

"Grito en el vacío"

Vento González - 86



**CENTRO DE ESTUDIOS DEL
ALTO PALANCIA**

Año III - N.º 11

Julio-Septiembre 1986

PORTADA

Al dedicar —en parte— el presente número del Boletín a la Guerra Civil Española pensamos abrirlo en su portada con un motivo adecuado. Y pensábamos lo difícil que sería encontrar dicho motivo y, sobre todo, el autor capaz de hacernos vibrar con lo que se pretendía. Pero no fue así, ya que nuestro buen amigo José Vento reunía tres características que hacían posible lo necesitado:

- a) Una profunda experiencia docente, lo cual resultó valioso por lo que hay que enseñar —artísticamente—, tales sentimientos.*
- b) Una técnica que domina como pocos, apropiadísima y original para el contenido.*
- c) Una fina y exquisita sensibilidad y emotividad hacia la vida, hacia lo trágico, pero tierno y esperanzador por su amor hacia ella.*

Todos los elementos que integran el grabado: un aguafuente con una técnica mixta de aguafuerte. El toro y lo hispánico; las astas medio lunáticas y la España partida en dos; Monociclo y muerte; las salidas de un pueblo alocado y descentrado; una encrucijada frente a unas líneas en perspectiva como presagio de una esperanza; el único equipaje: maletas y el éxodo; finalmente, dos generaciones de muerte y de vida, estructurados precisamente en dos planos, una realidad próxima y un fondo plano y lejano.

Y es en aquélla, donde el realismo de los trazos se armonizan perfectamente con la realidad del color; de un color materializado en dos mujeres, pero con sufrimientos; sí, quizás, distintos; ahí es donde la crueldad de la guerra pone de manifiesto tanta emotividad, tanta sensibilidad depurada que se vibra no tanto por el color cuanto por la piedad que como espectadores ha logrado transmitir nuestro admirado amigo —José Vento.

MIGUEL A. GONZALEZ SANCHIS



CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCIA

Año III - N.º 11

Julio-Septiembre 1986

BOLETIN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCIA

Dirección

RAMON RODRIGUEZ CULEBRAS

Redacción

MIGUEL A. GONZALEZ SANCHIS
VICENTE GORRIZ MARQUES
FRANCISCO J. GUERRERO CAROT
PEDRO SABORIT BADENES

Dirección Postal

APARTADO DE CORREOS 52
SEGORBE (Castellón)

Edita

CENTRO DE ESTUDIOS
DEL ALTO PALANCIA

Imprime

ARTES GRAFICAS MANUEL TENAS
Dr. Velázquez, 4 - 12400 Segorbe

Dep. Legal: CS 249-1984
ISSN 0212-9574

SUMARIO

	Pág.
Editorial	3
<i>Eduardo Quiles</i>	
El Señor de la noche	5
<i>Miguel A. González Sanchis</i>	
Cristo en la Guerra Civil, o Réquiem por un campesino español	9
<i>V. Palomar Macián</i>	
El abrigo II de Las Peñas (Navajas, Castellón).....	43
<i>Ramón Rodríguez Culebras</i>	
Las pinturas de José Vergara en la Catedral de Segorbe	57
<i>Mercedes Díaz-Plaza</i>	
La Guerra de Sucesión en Segorbe.....	69
Noticias e informaciones.....	87
<i>Nuestro Patrimonio Artístico</i>	
La adoración de los padres y de los pastores, de Vicente Macip	90
<i>Elena Alcaide</i>	
Teatro, música y danza Alto Palancia..	92
Bibliografía	95

El C. E. A. P. no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores en los trabajos que publica, ni necesariamente tiene que identificarse con las mismas.

EDITORIAL

No sé si acontecimientos como son las guerras —y más si de guerras civiles se trata— merecen ser conmemorados. Lo mejor sería tal vez dejarlos dormir, olvidarlos.

Por desgracia, una considerable parte de la historia de la humanidad está constituida por guerras.

También en nuestra reciente historia nos encontramos con una guerra civil, dura y sangrienta.

A cincuenta años ya de distancia, ha querido ser conmemorada con diversos actos y estudios. Bueno es ello si se logra un mejor conocimiento de los hechos, si se llega a un análisis sereno y a un enjuiciamiento ecuánime que sirva a las jóvenes generaciones como experiencia ajena. La de nuestros mayores fue ya de por sí la experiencia de una tragedia sufrida en el propio ser.

Si por la imprudencia o la manipulación en el tratamiento puede ser causa de que la evocación de aquellos años recrudezca cicatrizadas heridas, tal vez habría sido mejor dejar dormir la fiera para siempre.

De todas formas, ha de admitirse una vez más en la historia la ley del péndulo y es posible que desde ciertos sectores se busquen compensaciones, lógicas y comprensibles.

De una u otra forma somos parte de aquellos tristísimos acontecimientos que tanto afectaron nuestra reciente historia. Acontecimientos que afectaron, por supuesto, y de forma considerable, también a nuestra comarca del Alto Palancia.

Por ello, en el presente número, junto a otro tipo de trabajos, se incluyen algunos relacionados con temas de la guerra civil. Dado el carácter de los mismos, el tema se reflejará de nuevo en otros números.

Los trabajos pasan por la evocación poética, el análisis de piezas literarias como punto de partida, o el estudio de documentos y el reflejo de aquellos hechos sobre nuestro patrimonio. En cualquier caso —y por lamentable que haya podido ser el daño al patrimonio— es más de lamentar cuanto de sufrimiento supusieron, o de sacrificios en vidas humanas, como el más rico ypreciado patrimonio del hombre.

Por nuestra parte procuraremos la mayor ecuanimidad posible, siempre sin merma de la veracidad, factores básicos en cualquier historiador que se precie.

Con todo, y como siempre pueden darse sensibilidades muy desarrolladas, muy a flor de piel, recordamos una vez más —aún creyéndolo innecesario— la postura de principio de nuestro Boletín y la responsabilidad última de quienes firman los artículos.



EDUARDO QUILES

EL SEÑOR DE LA NOCHE

Fantasia onírica de una evacuación

Minipieza teatral

«Entregóse, luego, a aquella gran madre de la vida, esposa del entendimiento e hija de la experiencia, la plausible historia, la que más deleita y la que más enseña.»

(B. GRACIAN)

Primavera de 1938.

Los cerezos están en flor. Un pájaro nocturno sobrevuela el campanario de la catedral, luego el ave mueve sus alas en dirección al antiguo palacio de los duques de Medinaceli y acaba planeando sobre la estación de ferrocarril envuelta en un caos de humo y ruido de aviones.

Bajo el estallido de las bombas silba un tren, que se detiene. De un vagón descendiendo un individuo de ojos fluorescentes, lazo de pajarita y con una guadaña en la mano.

VISITANTE.—¡Hum! Muchas bombas y poca mercancía humana para llevar... (Emite un silbido y del furgón de cola brinca una yegua blanca.) Traigo un tren vacío para... y nadie sale a recibirme... (Acaricia las orejas y testuz del animal.) Vamos, preciosa, echaremos un vistazo...

(Mientras el jinete va al paso por el interior de la Glorieta, llega de lejos, del claustro gótico de la catedral, el eco de un canto gregoriano.)

VISITANTE.—Hay mucho trasiego nocturno en la muy noble y antigua Segóbriga...

RIO PALANCIA.—El trasiego lo provocas tú con tu presencia...

(Aviones de guerra con gran estruendo rozan los tejados de las casas.)

VISITANTE.—¿Y esos aviones?

FUENTE DE LOS 50 CAÑOS.—Tienen sed de destrucción, y van a dejar Segorbe sin un alma...

VISITANTE.—Destruir es otra forma de crear la nada... Además, traigo un tren para llenarlo de clientes... Voy recorriendo esta piel de toro y siempre hallo mercancía... (Dirige su montura por la calle Obispo Canubio.) Gracias a los aviones, en Guernica

hice un buen negocio... Sí, inundé mi tren de piltrafas humanas... (Agita su guadaña ante dos hombres, que, maleta en mano, andan con desasosiego.) ¡Eh, tú!, alfarero, ¿qué tal una partida de dominó en el casino?...

ALFARERO.—¿Cómo sabes mi oficio?

VISITANTE.—Lo sé, trabajas el barro, y tu amigo es un virtuoso haciendo bastones, ¿o no?

ALFARERO.—(Observándolo.)

Eres un tipo raro... (Pausa.) Además, son tiempos de guerra, no de fiestas patronales... La República se tambalea, señorito. (Pausa.) Mira hacia la Sierra Espadán, es un infierno... (Suspira.)

ALFARERO.—Y yo me voy a pie a Sagunto...

VISITANTE.—¿Y toda esa gente dónde va?

ALFARERO.—Unos a Moncada; otros a Cullera; muchos a Valencia... ¡Salud, miliciano!

VISITANTE.—¿Miliciano, yo? Ja. Ja. Ja. Mi guadaña no tiene credo... Por eso hago el agosto cuando la intolerancia da un golpe de mano y gobierna las acciones humanas. (Pausa.) ¡Esperad! No os vayáis...

FUENTE DE LA ESPERANZA.—Huyen de ti, de un cadáver vestido de etiqueta...

VISITANTE.—¿Quién me habla?

FUENTE DE LA ESPERANZA.—Mi agua es manantial de vida...

VISITANTE.—Nunca mojaría mis labios en tu líquido... (Pausa.) ¿Y ese rumor?

FUENTE DE LOS GALLOS.—Tu dialéctica es pura sequía, déjanos en paz.

RIO PALANCIA.—Déjanos, y se alejarán de nuestra ciudad los grandes males que tú arrastras...

(Ahora el caballo está inmóvil en la plaza de las Monjas, en tanto el jinete mira en torno suyo y monologa.)

VISITANTE.—Ya sé que en plena contienda civil... es poco creíble la muerte ética, pero aquí estoy, y no por capricho, sino por un error histórico...

(La yegua trota por el paseo de Sopeña, como atraída por los restos del antiguo castillo.)

VOZ I.—Detente.

(Se frena el animal y relincha.)

VISITANTE.—¿Quién habla? Aquí sólo hay sombras y más sombras...

SOMBRA I.—Abu Sa'id Abd Al-Rahmaun, rey de Valencia.

VISITANTE.—Yo trafico con humanos, no con momias, lárgate...

SOMBRA II.—Miente, él miente.

VISITANTE.—¿Y tú quién diablos eres?

SOMBRA II.—Abu-I Dynmail Zaiyan, quien lo echó del trono. Yo hubiera reinado largos años a no ser por Jaime I...

VISITANTE.—Cuánta incongruencia. Mueve los cascos y pisotea este terruño, caballito mío...

SOMBRA III.—Respeto el lugar, forastero.

VISITANTE.—¡Otro sombrajo! Y con aspecto de turista...

SOMBRA III.—Hablas con el duque de Medinaceli, y no soy un sombrajo, soy leyenda...

VISITANTE.—¡Diablos! No veo mortales fulminados por la metralla..., sino espectros...
¿Dónde estoy?

SOMBRA III.—Estás pisando una acrópolis ibérica, también un castro romano. Pisas la historia, forastero. Godos y romanos edificaron aquí un castillo, que los musulmanes adornaron con un alcázar... Incluso Felipe IV durmió en el castillo.

VISITANTE.—Ya lo dije: Vine a negociar con vidas rotas, fruto de vuestra guerra civil, no para que hablarais de restos arqueológicos... (Pausa.) Además, a mí en el fondo, aparte de jugar al billar con cráneos humanos, lo que me gusta es la pintura... (Expresión narcisita.) Inspiré obras maestras...

MUSEO CATEDRALICIO.—Pues si quieres echar un fugaz vistazo a mis lienzos...

VISITANTE.—Mi negocio no son las obras pictóricas, pero...

TORRE DE BOTXI.—Sube a tu tren y sal de nuestra ciudad.

TORRE DE LA CARCEL.—Sal, eres luto eterno, sal.

ACUEDUCTO.—Deja de trotar por nuestros rincones y plazas y déjanos prosperar...

VISITANTE.—(Retocándose la pajarita.)

Pero antes...

(El individuo de la guadaña se dirige a caballo al Museo. Descabalga. Pronto desfila ante una hilera de cuadros.)

VISITANTE.—¡Un Ribera!

RIBERA.—El arte, libera; la guerra fulmina la energía creadora. ¡Sal de Segorbe!

VISITANTE.—Jacomart...

JACOMART.—La vida es creatividad, excelencia. ¡Sal de Segorbe!

VISITANTE.—Ribalta...

RIBALTA.—Tu presencia me inspira un lienzo. Lo tendrás. Pero, ¡sal de Segorbe!

VISITANTE.—¿Y tú no dices nada?

JOAN DE JOANES.—Yo no te doy nada. ¡Sal de Segorbe!

OLEOS.—¡Sal!

(El visitante arruga el ceño y alza su guadaña como disponiéndose a destrozarse telas, aunque lo piensa, sonríe, extrae un *spray*. Entonces pita un tren en la lejanía.)

VISITANTE.—Agoté mi tiempo aquí...

(Sale del Museo Catedralicio, sube en su montura y se dirige a la estación del ferrocarril.)

ECO.—El gran negocio del hombre es la vida, ¡sal de Segorbe!

(El elegante sujeto, esboza un mohín de impotencia, espolea a la yegua que, de un salto, se cuelga en el furgón de cola. El tren, bajo el pitido de la locomotora, se pone en marcha.)

ECO FINAL.—Vidaaa... Vidaaa...

OSCURIDAD

CRISTO EN LA GUERRA CIVIL, O REQUIEM POR UN CAMPESINO ESPAÑOL (1)

I

MIGUEL A. GONZALEZ SANCHIS

ESQUEMA DE TRABAJO

- 0.—Introducción de la guerra civil en la literatura.
- 1.—Planteamiento del estudio: tesis y metodología.
- 2.—Líneas y aspectos argumentales.
- 3.—Estructuras:
 - Criterio cronológico.
 - Criterio político-histórico.
 - Criterio mitológico.
- 4.—Personajes, simbología y mito:
 - 4.1. Nivel de actantes.
 - 4.2. Nivel simbólico:
 - Mujer.
 - Soledad.
 - Otros entes simbólicos: La Iglesia, el Potro, el Coche, el Carasol,
el Vino, el Reloj, el Pañuelo.
 - Romance y Monaguillo.
 - El Zapatero.
 - Mosén Millán.
 - 4.3. Nivel mítico: Paco y Cristo.
 - Claves para la interpretación cristiana.
- 5.—Conclusiones y síntesis.
- 6.—Notas.
- 7.—Bibliografía.

O.—INTRODUCCION DE LA GUERRA CIVIL EN LA LITERATURA.

El intentar aproximarnos a la guerra civil, a través del arte literario, es tan atractivo y sugerente como atrevido, pero esto último no condiciona lo primero, dada la importancia que supone para todos alejar y comprender el fantasma de aquella contienda que partió España en dos mitades contrapuestas e irreconciliables.

Acontecimiento tan crucial y trascendente surgido en la España de 1936, pocas veces se ha querido presentar como algo real y veraz, quizá por su misma tragedia española, pero hoy, a sus 50 años, difícilmente las generaciones actuales y futuras seríamos poco responsables con nuestra historia si no exigiésemos saber la verdad de ese magno, pero no deseable evento, del cual somos parte y no podemos dejar de iniciar su superación, mirando más a esa integración de lo valioso que hay en las gentes de esta nuestra tierra. Por ello, el C. E. A. P., no podía pasar por alto tal recuerdo, dada la sensibilidad que le caracteriza por transmitir todo lo que puede integrar y unir sentimientos, actitudes y comportamientos que nos lleven a una mejor comprensión y aceptación de nuestros pueblos, de nuestro país.

Y es así, porque nuestra Comarca como una parte más de esa España, también fue víctima de tanta crueldad y sufrimiento, y hoy, como homenaje a todos los que sufrieron y murieron en aquella contienda vaya dedicado este trabajo. El haber elegido la novela de «Réquiem por un campesino español», entre tanta literatura que se ha escrito sobre la guerra civil, sin perder de vista que es una gran novela, ha sido puro destino, que en ningún momento debe desmerecer a otras obras y autores, más bien todo lo contrario, pues todas pueden ayudar a conseguir la misma finalidad: comprender mejor nuestra historia.

Que sea, pues, el inicio de un camino abierto a posibles estudios desde una perspectiva abiertamente sensible y poética.

1.—PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.

1.—Tesis.

Si en algo es diferente Ramón J. Sender (2), de otros autores, es en el tratamiento y elaboración de sus obras, donde la sobriedad y depuración estilística, llega a extremos tales de perfección, que en el caso del «Réquiem por un campesino español», hacen de ella una gran obra maestra de la estilización, abarcando desde los pequeños detalles hasta los elementos de mayor carga significativa. Tal es su depuración y filtro en descripciones, personajes, entorno social, político, económico, histórico, geográfico, que se llega a la comprensión del texto con alusiones que obligan al lector a una continua reflexión y recreación que hacen que se una novela polisémica, abierta y cargada de connotaciones y significados que la ennoblecen y enriquecen, lectura tras lectura.





Centrándonos en el título de este estudio, comprobaremos como la guerra civil está latente en la novela, que sin llegar a nombrarla somos capaces de descubrirla por breves indicios y alusiones (3).

Sin afirmarlo explícitamente, el autor crea un personaje, recrea un mito (4). Todo él, rodeado de elementos simbólicos, armónicamente tratados y relacionados (5), que no pondrán en duda a un Paco el del Molino como una prolongación o reencarnación de aquel otro personaje que lo fue: Jesús de Nazaret. Un Cristo en la España del siglo XX, en uno de los acontecimientos más cruciales de su historia: la guerra civil de 1936.

Personaje y mito, vivió y murió por salvar a su pueblo. Una aldea insignificante, olvidada, pero como muchos otros pueblos, también cargada de odios, amor, ternura, intereses humanos, económicos, de desigualdades e injusticias, y que llegado el momento se tenía que actuar por cambiar la situación. Ahí estará presente la vida de Paco, de Cristo, que nos transmiten ambos un mensaje entorno a dos puntos: *la paz y el amor por los más pobres*, los oprimidos. Queriendo elevar al hombre, no como lo entendía Mosén Millán —el hombre al cielo— tan desconectado de la realidad, sino elevarlo entre sus iguales los hombres, y juntos discutir y comprender, en todo caso, el cielo.

De ahí, esa institución que en su día se fundó para llevar y salvaguardar puro y limpio el mensaje: La Iglesia. Que en la sociedad de Paco, está representada y materializada por ese personaje tan humano y contradictorio; Mosén Millán, que será el testigo, del comienzo de una guerra que se dará entre hermanos, como se dio entre los de Paco, víctima que se resigna a morir, pidiendo la salvación de los inocentes. En dicha aldea son visibles esas causas implícitas que ponen en evidencia el odio y rencor entre hombres que no aceptan la igualdad y la justicia social, porque el bienestar, la riqueza y el saber ha de ser de unos cuantos.

Pero Paco, intentando comprender lo misterioso y enigmático de la vida, se esfuerza, lucha para que el hombre alcance ser el hombre total, el hombre semejante al hombre (6), eliminadas las barreras (esas barreras que se dan en el pueblo: Mosén Millán, D. Valeriano, el Sr. Cástulo, D. Gumersindo, el duque, las cuevas, etc...).

No ha sido posible, pero no por ello ese mensaje tan puro y humano desaparece con su creador, pues está por encima de la historia, del tiempo y de su iglesia.

RESUMEN DE LA TESIS

Existe un trasfondo cristiano: donde se pone de manifiesto rasgos de la vida de Cristo y de su mensaje evangélico de forma implícita y muy depurada.

Y rodeando al mismo una forma de entender la religión, la católica, con manifestaciones externas representadas por Mosén Millán y su Iglesia.

Paco ofrece un mensaje, una actitud de ayuda al pobre, al inocente, al desvalido y oprimido, sin necesidad de religiones, mostrándose humano, religioso.

Mosén Millán, estando en la tierra, vive un mensaje por encima del bien y del mal, por encima de las actitudes y acontecimientos humanos, donde las formas religiosas son prioritarias para su objetivo final.

Religión y religiosidad, en suma, en el trasfondo de la novela; ambos aspectos encuadrados y afectando, respectivamente, a esos dos personajes que fueron Mosén Millán y Paco el del Molino (7).

2.—Metodología.

Dada la envergadura e importancia de la novela, y sin pretender conseguir una explicación entera y total de la misma, pues nos proponemos un acercamiento a ella, hemos seleccionado algunos puntos de estudio, con una metodología que no desprecia las investigaciones psicoanalíticas, de ahí que no olvidemos el método psicocrítico (8), ya que nos suministra elementos de la personalidad inconsciente (9) del autor, que de alguna manera, como un fantasma, se plasma en su obra, fantasma que evoluciona con el personaje en cuestión y su entorno vital.

Esas figuras míticas del autor (10), y que en el caso de Ramón J. Sender quedan plasmadas en su novela, con fuertes impresiones vitales, podrían sintetizarse en:

- a) La pobreza.
- b) La religión: educación recibida y evolución.
- c) La tragedia sufrida en uno mismo: el exilio, el asesinato de algún ser querido, su mujer, contrasta con una vida tierna, inocente y pura, de no violencia, propia de los años primeros de vida.

Ello nos lleva a la pregunta eterna, a la cosmovisión del autor y al intento de dar respuesta a la misma:

¿Cuál es nuestro origen? ¿Qué sentido tiene vivir? ¿Por qué vivir? ¿Para qué vivir? ¿Cómo vivir? ¿Cómo descubrir el misterio de la existencia?

Esa búsqueda del misterio de la existencia humana, sus valores y sus miserias, constituye parte de los mitos del autor, que Sender refleja en el réquiem con un personaje como Paco, capaz de sacrificarse por los demás, capaz de encontrar sentido a la vida, de contagiarnos con su vitalismo por elevar al hombre por encima de la miseria, el egoísmo, el terror, la guerra.

Otras figuras míticas serían:

- La Iglesia y su mensaje en su origen, y en su proceso histórico.
- La mujer: escasa presencia femenina, tratada en poca profundidad. Si su estilo de depuración es evidente, aplicado a la mujer, está al máximo, exagerado, apenas sabemos de la mujer joven. ¿Por qué?

¿Está en el subconsciente de su autor el considerarla como ser marginal, débil, de poco valor, propio de las sociedades machistas, educación que se nos transmite de generación en generación o como algo limpio, puro, decisivo, complemento del hombre...?

2.—LINEAS Y ASPECTOS ARGUMENTALES.

En esa España de principios de siglo, hallamos una aldea, un pueblo rural, como tantos otros, ubicado en terreno fronterizo entre dos realidades lingüísticas, la castellana y la catalana.

Todo resulta normal, porque allí ocurren cíclicamente las mismas cosas, dentro de una estructura casi feudal, hasta que un día algo insólito (provocará...) unas elecciones populares..., unos asesinatos... y un réquiem.

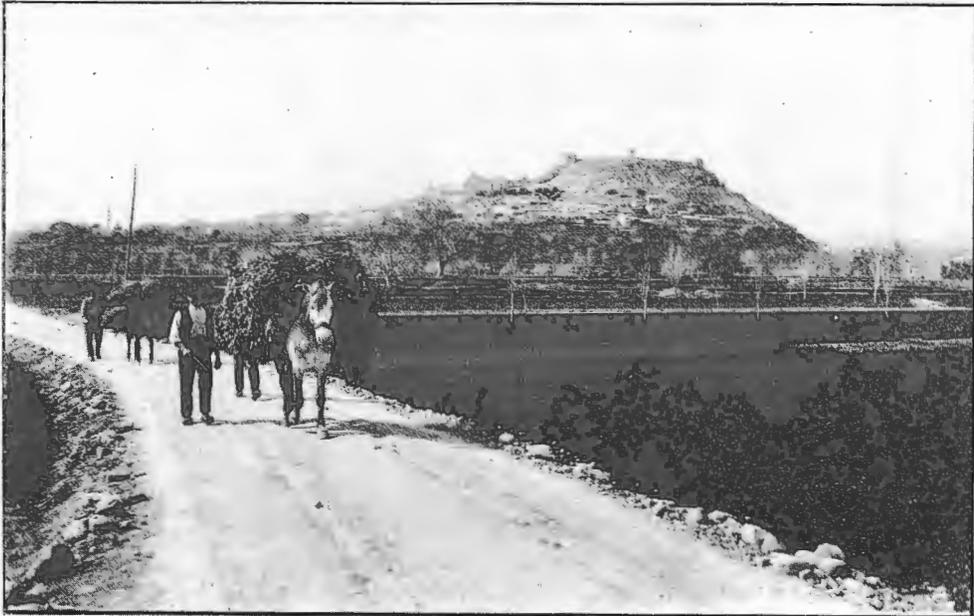
Socialmente hay una estructura cerrada, rutinaria, con un atisbo de alterarla: los pobres, los más necesitados, los que viven bien, la gente trabajadora y sumisa; lo dominante y sus relaciones. Rutina en los mayores, rebeldía en los jóvenes.

Todo dentro de un encanto y ternura por esa simbiosis: personas-naturaleza-animal; pero ese equilibrio biológico será roto —teniendo como testigos al potro y al coche—, por el pánico y el terror.

Un ejemplo de vida sencilla, casi natural y pristina en algunas personas, animales y ciertos comportamientos.

La inocencia despertará a la experiencia de vida, una vida limitada, de miedo, de duda, de pánico, y casi de desorientación personal en ese ser tan singular e idealista que fue Paco. Toda una trayectoria donde el amor y el odio son aspectos que tienen cabida en una sociedad que camina por senderos no ciertos, no completos.

Al final, parece que todo permanece igual, pero ahí estará presente un recuerdo popular romanceado, el potro suelto y el tormento de Mosén Millán, donde la inocencia y la culpabilidad se quiere mitigar por un réquiem no necesario.



3.—ESTRUCTURA INTERNA (11).

Cómo ha ido el autor imaginando y disponiendo los elementos (12) en la novela, es algo tan natural y sencillo que nos puede pasar inadvertido, pero que en una reflexión lectora y crítica tal disposición y conjunción aflora, para reconocer la perfecta y armónica unidad de la obra (13).

La justificación de haber elegido tres criterios para determinar la estructura, viene condicionado por la metodología y título del trabajo.

I.—CRITERIO CRONOLOGICO (14):

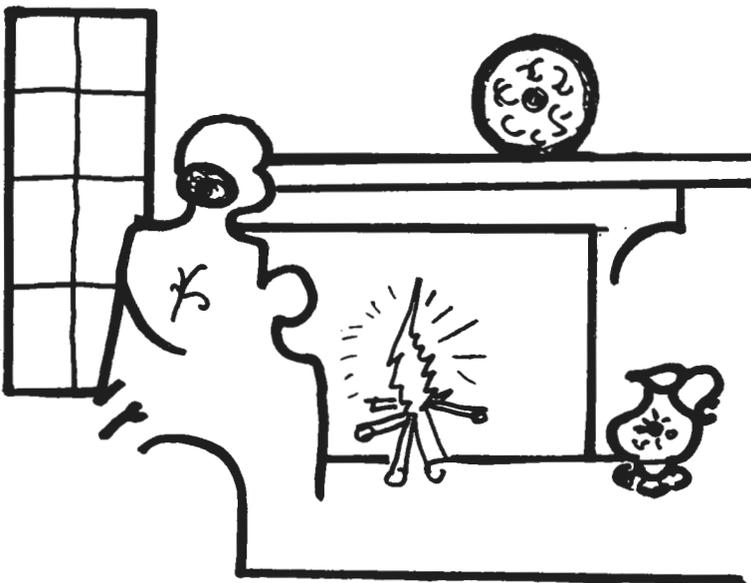
Justificaría esa vida de Paco, teniendo como expositor a Mosén Millán que desde un presente fue protagonista y testigo de un pasado (15).

II.—CRITERIO HISTORICO-POLITICO-SOCIAL:

Justificaría los antecedentes políticos e históricos que sutilmente el autor introduce en su obra, descubriéndose un espacio preparado para el desarrollo de la guerra civil.

III.—CRITERIO MITICO:

Justificaría como la vida de Paco, en ciertos aspectos, comportamientos y actitudes, se puede asociar, es semejante a la de otro personaje mítico llamado Cristo.



CRITERIO: MODO NARRATIVO, CRONOLOGIA

A.—TIEMPO PRESENTE-REAL: Una espera deseada.

- a.1. Presencia de Mosén Millán:
 - Espera y diálogo con los enemigos de Paco.
 - Pensamientos, recuerdos, rezos.
 - Celebración de la Misa de Réquiem.
- a.2. Presencia del Monaguillo:
 - Idas y venidas.
 - Recitación fragmentada del romance.
- a.3. Presencias de los Enemigos de Paco:
 - Llegada de D. Valeriano.
 - Llegada de D. Gumersindo.
 - Llegada de Sr. Cástulo.
 - Propuestas de todos ellos por pagar la Misa.
- a.4. Presencia del Potro de Paco:
 - Entrada al Templo.
 - Expulsión por los Enemigos.

B.—TIEMPO PASADO: Recuerdos de Mosén Millán: Un pasado de Amor y de Piedad.

- b.1. Nacimiento de Paco: BAUTISMO
 - Ceremonia y convite.
- b.2. Infancias de Paco: CONFIRMACION
 - Descubrimientos de la vida. Penitencia
 - Fuertes impresiones: Extremaunción
 - * Ambito Iglesia. Orden Sacerdotal
 - * Ambito humano. COMUNION
- b.3. Juventud y Adolescencia: MATRIMONIO
 - Planteamientos sociales.
 - Planteamientos amorosos:
 - * Boda: Ceremonia y Convite.
- b.4. Madurez: PENITENCIA
 - Acontecimientos políticos: EXTREMAUNCION
 - * Compromiso político-social.
 - Acontecimientos sociales:
 - * Humillación de un pueblo.
 - * Asesinato de Paco.

La perfecta trabazón entre el tiempo presente y el tiempo pasado es tal que apenas nos damos cuenta del paso del uno al otro, pero que lo sentimos por esa forma tan natural de hacerlo, ya que no se ve forzado, porque los elementos que emplea y en el momento que lo hace no podía ser otro para no producir en el lector una ruptura lineal del tiempo (16).

El tiempo presente se caracteriza:

1.—Por una presencia del cura que espera a un pueblo para juntos rememorar a Paco con un réquiem.

2.—La llegada a la Iglesia de los tres enemigos de Paco. Llegada por jerarquía social, ascendente y todos con el ánimo de guardar las formas y pagar la misma.

3.—Dos personajes, uno humano y otro animal, que entran a la Iglesia y salen de ella, coincidiendo con el inicio y final de la obra: el monaguillo y el potro. Vendrían a ser los testigos de un pasado que mantendrían vivo en un presente el espíritu de Paco; que golpearían las conciencias de todos. De ahí la esperanza final del libro hacia un futuro, que sin dejar de estar condicionado por unos hechos terribles de un pasado, tenga que permanecer en el silencio y la muerte.

El tiempo pasado, viene marcado:

1.—Por un completo compendio sacramental. Todos están presentes en la vida de un pueblo, en la vida de Paco, de forma directa en él, incluso el sacerdocio, que sentido y vivido por el obispo y el cura, le es propuesto por aquél.

2.—El del amor y la piedad: Paco ama a los animales; ama y desea la paz, todos quieren a Paco; pero el gran rasgo humano es la piedad, que está centrada en el moribundo de las cuevas y en los dos labradores que serán ejecutados.

3.—Todo ello con una referencia testimonial, la voz popular, que llegaba, y como un eco, se convertía en una referencia de vida humilde, sencilla, de todos, con su realidad y el deseo de que fuese lo que inconscientemente se lleva dentro: el Carasol. Allí, todo era posible, la realidad y los sueños de un pueblo que no estaba muerto, que tenía tanta vitalidad como la falta de estímulos culturales, sociales y económicos; que podría deformar a veces la realidad, una realidad que debía ser otra.

Común y constante en ambas partes:

— El marco físico:

Espacio cerrado en la parte A. Exclusivamente la sacristía de la Iglesia. Espacio abierto en la parte B, toda la aldea.

— La religión católica:

El rito y la liturgia de dicha religión, presente en la parte A por una misa de réquiem.

En la parte B, todos los sacramentos, con dichos ritos y la liturgia, centrados en todo el pueblo, pero con una referencia común y singular: Paco.

Con este segundo criterio, distinguiremos tres apartados:

CRITERIO: HISTORICO, POLITICO Y SOCIAL

A.—MONARQUIA (pág. 1, 66).

- a.1. Entorno Rural de Paco: Campo.
- a.2. Entorno Religioso de Mosén Millán: Iglesia.
- a.3. Entorno de la Pobreza: Cuevas-Moribundo.
- a.4. Entorno de la Riqueza: Pastos del Duque.

B.—REPUBLICA (pág. 67, 80).

- b.1. Vuelta de Paco de viaje de novios.
- b.2. Elecciones Democráticas.
- b.3. Propuestas de Mejoras Sociales.
- b.4. Unas ausencias significativas:
 - Los enemigos de Paco.

C.—DICTADURA (pág. 80, 98).

- c.1. Salida del Pueblo de la Guardia Civil.
- c.2. Llegada de los Pijaitos:
 - Comportamiento fascista:
 - * Vida de pánico y terror.
 - Pérdida de la Libertad del Pueblo.
- c.3. Vuelta de los Enemigos de Paco:
 - Abuso de poder.
 - Asesinato de Paco.
- c.4. Soledad de un Pueblo:
 - Ruptura Pueblo-Iglesia.

A.—Un régimen no democrático, en el que apenas hay referencias histórico-políticas, y que la aldea se caracteriza por un ambiente de religión y ritos, de ternura e inocencia, de humanidad (17), teniendo como punto de encuentro a Paco. En el aspecto social se manifiestan las diferentes posturas desde el Duque al moribundo (p. 1-67).

1.—NACIMIENTO DE PACO.

- La ternura y la inocencia léxicamente, están en palabras y frases como: «Ramitas, mañanitas, campanitas, arruguitas, vinagrillo, galopín, matraquitas, etc...»; «mañanita fría y dorada...».
- La religión y ritos quedan patentes como hechos decisivos en la ceremonia, en el bautizo, a través de Mosén Millán y la Jerónima.
- La humanidad y lo social, en el convite y en el Carasol.

2.—INFANCIAS.

- La ternura y la inocencia: Paco va haciendo sus primeros descubrimientos de la vida con el cura, con los animales, en el diálogo con el obispo, con los niños, etc.
- La religión y ritos perfectamente descrita en la Semana Santa, con dos referencias Mosén Millán y la Jerónima.
- La humanidad: con la alegría de la Jerónima en el Carasol.
- Lo social: la impresión de Paco ante el moribundo en las cuevas.

3.—JUVENTUD, ADOLESCENCIA.

- La ternura: las relaciones zapatero-Jerónima.
- La religión: la penitencia y ritos católicos de Semana Santa, y la ceremonia de la boda de Paco.
- La humanidad: el convite de la boda y el Carasol.
- Lo social: el planteamiento que hace Paco sobre el problema de los arrendamientos.



B.—Un régimen incipiente de libertades, que viene a coincidir con la vuelta de Paco de viaje de novios, donde lo predominante será lo político y social (18): Paco toma postura y compromiso, y como en el anterior, las referencias históricas también vienen aludidas y sin apenas notarlas, están patentes (p. 67-80).

— En lo político:

El mismo Paco reconoce que la política podría ser necesaria:

«Paco el del Molino, se sintió feliz, y creyó por primera vez que la política valía para algo», p. 67.

— En lo social:

El nuevo régimen podría servir para una transformación social que tendría que implicar a unas conductas tanto sociales como institucionales, tan poderosas como la Iglesia y los ricos, representados por D. Valeriano principalmente, que debían modificar y aceptar:

«... el domingo siguiente se celebraron elecciones..., los nuevos concejales eran jóvenes, y con excepción de algunos, según D. Valeriano, gente baja..., el cura estaba perplejo. Ni uno solo de los Concejales se podía decir que fueran hombres de costumbres religiosas..., estuvo dos semanas sin salir de la abadía, yendo a la Iglesia por la puerta del huerto, y evitando hablar con nadie. El primer domingo fue mucha gente a misa esperando la reacción de Mosén Millán, pero el cura no hizo la menor alusión... el domingo siguiente estuvo el Templo vacío», pp. 67-69.

«... sabe usted que yo y otros cavilamos para remediar esa vergüenza. Y más ahora que se ha presentado la ocasión», p. 68.

«En Madrid suprimieron los bienes de señorío, de origen medieval y los incorporaron a los municipios..., las esperanzas de la gente humilde crecían. Paco había tomado muy en serio el problema..., los ganados del pueblo entraban en los montes del Duque sin dificultad», pp. 70-72.

«... con el arriendo de los pastos, cuyo dinero iba al municipio, se hacían planes para mejorar la vida de la aldea... pensaban en las cuevas», p. 77.

* Se necesitaba ese cambio de actitudes de los poderosos, esa aceptación de la voz popular, que facilitase el cambio social y económico:

«—¿Adónde vamos a parar, Mosén Millán?

Hubo de repetir la elección en la aldea porque había habido incidente que a juicio de Don Valeriano, la hicieron ilegal», p. 70.

* El mismo duque no aceptaba la supresión de los bienes de señorío de ahí que enviase una respuesta telegráfica a la aldea, p. 71.

* La Superioridad de unos hombres sobre otros son los argumentos, junto al tiempo, lo que le decía Don Valeriano a Paco respecto a las tierras, a las propiedades del duque:

«Los montes... son... fuero. Fuero de reyes.

—Lo que hicieron los hombres, los hombres lo deshacen, creo yo.

—Sí, pero de hombre a hombre va algo.

Paco negaba con la cabeza», pp. 74-75.

* Mosén Millán también se muestra reticente a decisiones que tomaba el Ayuntamiento democrático:

«—¿El Ayuntamiento, dice? ¿Y qué es el Ayuntamiento? —preguntaba el cura.

* El cambio de actitudes se pone de manifiesto en la huida de la aldea de D. Valeriano y D. Gumersindo; no aceptan el cambio político porque supone repercusiones de índole social, económica, etc.

La huida, pues, es el modo de aceptación: huida que es el inicio de un proceso para la conspiración. Sólo se queda en el pueblo Mosén Millán, porque su conciencia y su movilidad social es reducida:

* Todos se van, pero yo, aunque pudiera, no me iría. Es una deserción», p. 79.



C.—Y un régimen donde esa conquista de libertad se pierde, porque se atemoriza, se humilla, se asesina a un pueblo, predominando el terror y el fascismo; con unas referencias históricas que nos sitúan en el inicio de la guerra civil.

Dichas actitudes y comportamientos van in crescendo:

1.—Llegada de los terroristas:

«Llegó a la aldea un grupo de señoritos con vergas y pistolas..., los llamaban en el Carasol pijaitos...», p. 80.

2.—Paliza tremenda al zapatero.

3.—Asesinato de seis campesinos:

«... dejaron sus cuerpos en las cunetas de la carretera..., los perros acudían a lamerle la sangre... Nadie preguntaba. Nadie comprendía», p. 80.

4.—Los pijaitos nombran alcalde a Don Valeriano.

5.—Asesinato del zapatero:

«... apareció muerto en el Carasol con la cabeza volada», p. 81.

6.—Asesinato de cuatro concejales.

7.—Humillación al pueblo:

«... los forasteros hicieron discursos y dieron grandes voces. Luego quemaron la bandera tricolor y obligaron a acudir todos los vecinos del pueblo y a saludar levantando el brazo cuando lo mandaba el centurión», p. 86.

8.—Siguen asesinando, justificándose delante del cura que por lo menos reciben la extremaunción.

9.—Asesinatos en el Carasol:

«... los señoritos habían echado dos rociadas de ametralladora y algunas mujeres cayeron...», p. 90.

10.—Sigue la humillación del pueblo, después de haber capturado y hecho prisionero a Paco:

«Aquella misma tarde los señoritos forasteros obligaron a la gente a acudir a la plaza e hicieron discursos que nadie entendió... Luego cantaron el himno con el brazo levantado y la mano extendida, y mandaron a todos retirarse a sus casas y no volver a salir hasta el día siguiente bajo amenazas graves», p. 98.

11.—Asesinato de Paco y dos campesinos:

«... tomaron a Paco por los brazos y lo llevaron al muro donde estaban ya los otros dos... la descarga sonó... Los otros dos campesinos cayeron, pero Paco, cubierto de sangre, caminó hacia el coche», pp. 102-103.

Guerra Civil, que desembocará en una Dictadura, donde sólo la presencia de unos pocos, evitarán la vitalidad de muchos. De ahí que al final del libro, sólo asistan al réquiem los enemigos de Paco, y el cura, pues el mismo monaguillo que ha estado cantando un pasado en la conciencia de ellos, no se le alude, no se le nombra como parte presente de la misa del réquiem:

«En la iglesia no había nadie, con la excepción de don Valeriano, don Gumersindo, y el señor Cástulo. Mientras recitaba Mosén Millán, «in troibo ad altare Dei...», p. 105.

CRITERIO: MITO DE CRISTO

Con este criterio se distribuye en dos apartados:

A.—Fase de aprendizaje (del reino de Dios).

- a.1. Anunciación.
- a.2. Nacimiento.
- a.3. Infancia.
- a.4. Adolescencia.
- a.5. Boda.

B.—Fase de acción.

- b.1. Entrada a la aldea: Jerusalén.
- b.2. Expulsión del templo.
- b.3. Milagros.
- b.4. Conspiración.
- b.5. Pasión.
- b.6. Muerte.
- b.7. Resurrección: esperanza.



El paso de una fase a otra está marcada por una salida de la aldea, y posteriormente una entrada a la misma.

Y en ambas partes tres rasgos constantes:

I.—PAZ:

- Infancia:
 - Conversación sobre la igualdad de los animales a vivir.
 - Incidente de la pistola de madera.
- Adolescencia:
 - Incidente con la guardia civil.
 - Librarse de hacer la mili.
- Madurez:
 - Propuesta de otro trabajo más digno a los guardas del duque.

II.—POBREZA:

- Impresión de las cuevas.
- Conversación sobre los arrendamientos.
- Ejecución directa a la solución del problema.
- Muerte de Paco: muere sin nada (simbolizado por el pañuelo y el reloj).

III.—AMOR Y PIEDAD:

- Por los pobres de las cuevas.
- Por los animales.
- Por Mosén Millán.
- Por sus padres.
- Por la gente en general.
- Por los guardas del duque.
- Por los dos labriegos que mueren junto a él.

Para Peñuelas (19), el desarrollo estructural es «circular» (20) de círculos más o menos concéntricos que se abren desde la figura inmóvil y expectante de Mosén Millán en la sacristía y que van abarcando las diversas facetas de la vida de Paco... para volver, una y otra vez, al centro, a Mosén Millán.

Estos círculos abarcan concretamente:

- 1.—El nacimiento y bautizo de Paco (págs. 10-18).
- 2.—Las travesuras de su niñez, cuando era monaguillo, y su primera comunión (págs. 19-33), época en la que ocurre el incidente del campesino moribundo.
- 3.—Su gradual alejamiento de la Iglesia en su mocedad (págs. 37-53).
- 4.—Su noviazgo y boda, cuando Paco tuvo un serio incidente con la guardia civil, que muestra carácter rebelde...
- 5.—Las elecciones de concejales... y la intervención activa de Paco en la vida política (págs. 63-68).
- 6.—El principio de la guerra civil... (págs. 63-68).
- 7.—... la declaración del escondite de Paco y su asesinato, ocurrido un año antes de la misa de réquiem (págs. 69-81).

4.—PERSONAJES, SIMBOLOGIA Y MITO:

4.1. **En un primer nivel**, la aparición de más de cincuenta personajes, unos referenciales, otros directos; individuales y colectivos, sin dejar de representar arquetipos de una vida rural (21), están llenos de vida. Vida que se va manifestando, al igual que otros aspectos de la novela, con esa sobriedad, sencillez y depuración que, siendo tan habitual en su estilo, alcanza un alto valor humano.

Nos presenta al personaje, lo vamos descubriendo con rasgos y pinceladas cargadas de vida. A veces con un solo rasgo, con una sola aparición del personaje, sentimos como una idea válida del mismo sin necesidad de profundizar más en él, para conocer su función en la novela.

El médico, por ejemplo, sólo aparece en dos ocasiones, al principio, en el bautizo de Paco, y al final, y es encarcelado. Con lo que allí se nos dice y contrastándolo con la Jerónima, inferimos un médico joven, recién llegado al pueblo, abierto, receloso de su profesionalidad científica; y cerca del pueblo.

Hay otros personajes que los iremos comprendiendo mejor, no sólo porque aparecen más en la obra, sino por su función y el tratamiento que el autor les ha ido confiando; tal es el caso de la Jerónima, D. Valeriano, Paco, Mosén Millán, etc. (22).

Junto a estos personajes humanos, no habrá que olvidar la importancia que adquieren otros del reino animal, incluso del vegetal. Pues todos están incrustados en el ambiente, en la vida de la aldea. El potro, el saltamontes atrapado; el perro y el búho; las cigüeñas y el cabritillo; los ladridos de perros. Hojas de olivo muy secas; olor a hierbas quemadas.

Todo ello configura dentro de su entorno un sencillo, pero completo retablo de humanidad y vida (23).

4.2. **En un segundo nivel**, descenderemos a las posibles implicaciones simbólicas que se pueden dar y encontrar en el relato (24).

1.—La Mujer:

* El personaje:

Sobre una veintena, referidas a lo femenino en su dimensión individual y colectiva, el tratamiento normalmente está en genérico, a excepción de los nombres propios de:

- Agueda, novia de Paco.
- La Jerónima, madrina de Paco.
- La Cástula, la Gumersinda, la Valeriana: mujeres de los enemigos de Paco.

Mujeres.

Mujeres lavanderas.

Mujeres más pobres: Carasol.

Algunas mujeres.

Las mujerucas.

Las Beatas.

Una mozueta soltera.

Una mujer pierde el pendiente.

La abuela.

La mujer del moribundo.

La madre de Paco.

* En plan irónico y mordaz, el autor nos sitúa ante posturas distintas de los actantes:

- El grupo de las odiadas y culpables.
- El grupo de las no comprometidas y reaccionarias:
 - * Las mujerucas: «... decían en voz baja cosas tremendas», p. 49.
 - * Las beatas.
- El grupo popular:
 - * Mujeres.
 - * Algunas mujeres.
 - * Una mujer pierde pendiente.
- El grupo más necesitado:
 - * Carasol.
 - * Mujer del moribundo.
- El grupo natural, tierno:
 - * Novia de Paco; mozuelas solteras.
 - * Mujeres del lavadero.
 - * La Jerónima.
 - * La madre.
 - * La abuela de Paco.



* A pesar de un reparto cuantitativo equilibrado, la presencia y participación de la mujer respecto al hombre es inferior, sobre todo en situaciones de responsabilidad, en situaciones de razón:

a) Al tratar el problema de la pobreza de los de las Cuevas, el de los arrendamientos, sobre el escondrijo de Paco.

b) Al exponer ideas filosóficas y de concepción vital.

— Padre de Paco, p. 16.

— Mosén Millán, p. 39.

— Paco y D. Valeriano, p. 75.

— D. Valeriano, p. 77.

— Mosén Millán, p. 89; p. 100.

c) En otras situaciones.

— Misa del réquiem.

— Muerte de Paco.

— Testigos de Paco.

Es el elemento masculino el que está en primer plano, el que se manifiesta, el que toma decisiones. La mujer permanece silenciosa, o con algún que otro movimiento, pero sin intervenir.

* La mujer simboliza la inferioridad y la situación en el mundo por debajo del hombre. Lo cual sintoniza con algo que la Iglesia ha ido transmitiendo: **El pecado de Eva**; la debilidad de la mujer, la causa por la cual Adán desobedeció al comer la manzana. La tentación al hombre, causa de su pecado (25). De ahí que dicha creencia venga a corroborar el porqué de esa función de la mujer en el réquiem.

Pero, al mismo tiempo, también se puede comprobar que en las situaciones más naturales, más primitivas y humildes, la relevancia de la mujer sobre el hombre equilibraría la participación de ambos en el texto:

— Campanillas de la iglesia cuando nace un ser.

— La mujer en la cueva.

— Convite del Bautizo de Paco: entre Mosén Millán/Jerónima.

— Idem, Boda.

— Lavanderas en el río con los jóvenes.

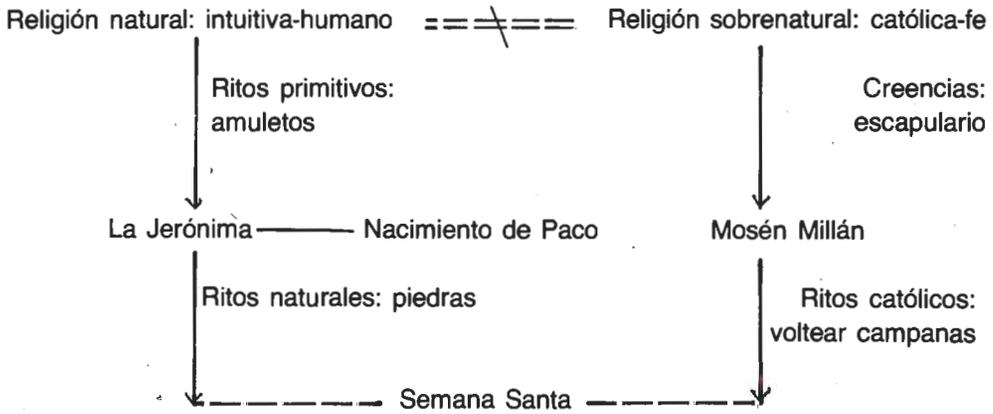
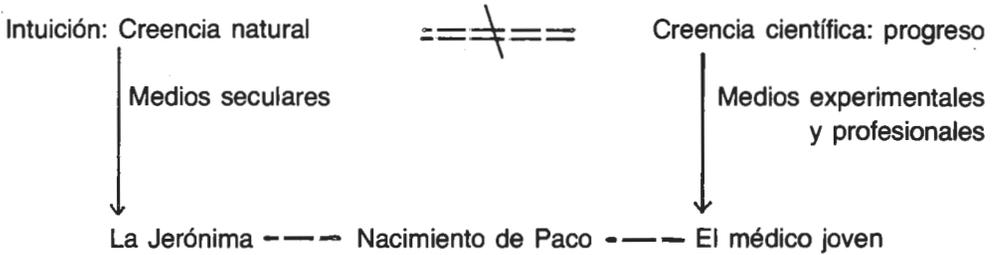
— Carasol: zapatero-Jerónima.

— Desorientación y soledad de la Jerónima en el Carasol.

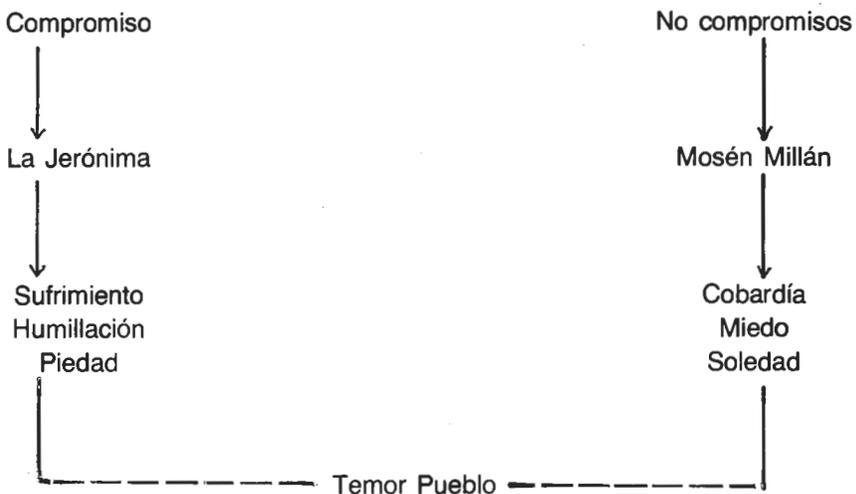
* La Jerónima (26) es ese personaje natural, primitivo (págs. 16, 17, 19, 20, 34, 41, 71, 84), enigmático, casi mágico, excepcional testigo de las debilidades y miserias humanas de su pueblo (págs. 82, 104). En su comportamiento tan natural y realista, siempre está presente la bondad, incluso en situaciones de enfrentamiento con Mosén Millán, el médico, o el zapatero (págs. 20, 21). La posible culpabilidad desde la perspectiva de los demás, roza en sentimientos de comprensión, ignorancia y ternura, produciéndose cierto humor en los lectores.

RELACIONES CONFLICTIVAS

a) Respecto al recién nacido:



b) Respecto a la muerte:



La reacción de Mosén Millán contra la Jerónima es de la defensa de su verdad delante de los demás. No así, la Jerónima que lo hace en el Carasol, sin meterse en sus creencias, aunque si exagerando lo que pueda relacionarse con Mosén Millán.

Pero hay situaciones de auténtico sentimiento humano, que afloran en un ser que estando marginado, llega a sentir con tanta fuerza, con tanta rabia, y piedad, que lo eleva por encima de lo que parece a primera vista:

- Insultos en el Carasol.
- Gritos hacia las mujeres de los enemigos de Paco.
- Comportamiento hacia el zapatero.
- Actitud final en el Carasol.

* Es precisamente, la mujer, la Jerónima, el personaje que con Paco se muestra más humano, más entregado a los demás. En ella se dan las cotas más altas de comprensión, piedad y amor (pág. 82).

C O N C L U S I O N

Siendo, pues, el personaje femenino el que está por debajo del hombre, resulta paradójico verle superior a él en otras situaciones, que bien podrían considerarse excepcionales o poco estimables por los demás, situaciones de predominio del sentimiento, del corazón, y es precisamente aquella mujer que más ha sido maltratada, poco tomada en serio, pero la que más ha amado, y más piedad y entrega a los demás representa, llegando a ser junto a Paco el personaje más profundo y amplio de la novela.

Si en el plano funcional, la Jerónima se caracteriza por ser un personaje de entrega a los demás, animadora y agitadora, enigmática y misteriosa, primitiva y natural, piadosa, en definitiva armonía natural y vida, en el plano simbólico y mítico cristiano tiene relación con la profetisa Ana, coincidiendo con ella en:

- En la edad.
- Madrina de Paco (Cristo).
- Testimoniar a Paco: especie singular de testigo (Jesús) (Lc., 2, 36-38).

Su no muerte, su larga existencia, parece como necesaria para mantener vivo ese espíritu de naturalidad, de ser elemental, primitivo, de dar sentido a las cosas por más insignificantes que pareciesen; de ser piadoso, misterioso y de alguna forma sobrenatural.

2.—La Soledad:

La soledad como característica consustancial al hombre está en el relato de forma permanente, y se agudiza cuando la insolidaridad avanza y predomina por encima de comportamientos humanos más justos y utópicos.

La soledad, conduce a la huida como medio de autodefensa ante situaciones discordantes, situaciones conflictivas y de ruptura humana sin resolver, a todos los niveles.

Todos huyen. Todos tiene su causa que justifica su huida, y todos buscan su refugio.

PERSONAJE	SITUACIONES DE CONFLICTO	REFUGIO
1.—El potro	Muerte de Paco	Suelto por las calles
2.—El saltamontes	Muerte de Paco	Atrapado por el arbusto
3.—Gato	Acción del Búho	Campo
4.—Moribundo	Pobreza y miseria	Cuevas
5.—Mosén Millán	Cobardía	La Iglesia
	Elecciones	Pensamiento
6.—Rey	Cambio régimen	Francia
7.—Duque	Arrendamientos	Otro lugar
8.—D. Valeriano		
D. Gumersindo	Elecciones	Capital Provincia
9.—Guardia Civil	Conspiración	En otro lugar
10.—Paco	Compromiso social	Pardinas
11.—La Jerónima	Muerte del zapatero	Su casa
	Muerte del pueblo	Carasol
12.—Carasol	Muerte del pueblo	Soledad
13.—Pueblo	Situaciones deseadas, no comprendidas	Semana Santa
	Elecciones	Fuera de la Iglesia
	Asesinatos	Casa

Soledad en la huida, porque no se afrontan los problemas, porque no se dialoga contrastando posturas resolutivas para el avance social, económico y humano.

* Sólo está Mosén Millán:

1.º No tiene familia.

2.º Se empeña en vivir por encima de la realidad que le rodea y mirando al más allá.

3.º En lo que piensa: pues él en esa mirada retrospectiva contando la vida de Paco y su entorno, lo piensa sólo en la sacristía, interrumpido por las entradas del monaguillo y los tres enemigos de Paco, y, finalmente, por el potro.

Soledad en el pensamiento que le lleva al reconocimiento de cierta culpabilidad de lo que pasa en la aldea.

4.º Solo, pues, en la sacristía, es decir, en lo que vive:

— Solo ante el pueblo, nadie acude al réquiem; nadie fue a misa después que Mosén Millán no hiciera referencia alguna ante lo que fueron unas elecciones populares.

— Solo ante los enemigos de Paco, pues le abandonan cuando la situación no les es favorable.

5.º Soledad, ante unas creencias, que no son vividas activa y comprometidas. Creencias contrapuestas a las de la Jerónima, que muy bien podían haber sido contrastadas y discutidas, ya que perseguían un mismo fin: preservar al hombre del peligro.

Y no sólo en Mosén Millán apreciamos la soledad, aunque sí en él de forma más angustiosa, sino también en otros personajes, en casi todos los de la obra.

* Solos están los enemigos de Paco, que todos quieren pagar la misa y que ninguno de ellos se fían, y no se escuchan.

* Solos frente al pueblo.

* Solos entre ellos mismos.

* Soledad en la Jerónima, que no sólo en cierta manera es vista sin aceptación social, por no estar dentro de las normas sociales, sino que además irónicamente viene a ser llamada bruja por el zapatero, y supersticiosa por Mosén Millán.

«La Jerónima había vuelto a salir, e iba al carasol, ella sola, hablando para sí», p. 104.

* Soledad del anciano moribundo y su mujer (27); y que dicha idea de soledad se la expresa Mosén Millán a Paco cuando van a darle la extremaunción:

«—¿Qué importa eso, Paco? El que se muere, rico o pobre, siempre está solo, aunque vayan los demás a verlo. La vida es así y Dios que lo ha hecho sabe por qué», p. 39.

Con dicha experiencia se inicia el aprendizaje de la soledad en Paco.

* El mismo Paco ya desde pequeño sentirá la soledad humana, precisamente en dicha impresión de las cuevas:

— Cuando le propone a Mosén Millán, que en su nombre el pueblo, vaya a visitar al moribundo.

— Cuando se lo propone a sus padres.

— Cuando se lo propone a Mosén Millán.

Propuestas fallidas, porque nadie está dispuesto a ayudar al más necesitado.

Y por si fuera poco, en su misma muerte, Paco también muere solo.

* Pero mayor soledad, no puede apreciarse, sino al final, cuando el monaguillo y Mosén Millán viniendo de ser testigos de otra soledad:

«Pasaron junto al Carasol desierto. Las grandes rocas desnudas parecían juntar las cabezas y hablar», p. 103.

Es fuerte el contraste entre lo que debería ser lo humano, con lo que parece que hace lo inanimado.

* Soledad, por fin, en el pueblo:

«El pueblo entero estaba callado y sombrío, como una inmensa tumba», p. 104.

La soledad, se convierte así, en el símbolo de un pueblo que no ha sabido superar las diferencias de toda índole, ni mucho menos integrar lo que podría unir y avanzar por el camino de la igualdad, la solidaridad y la paz. Tal símbolo de soledad, que puede considerarse innata al ser humano, llega a extremos tales que a través del odio, de la violencia y la muerte, lo hacen a su vez sinónimo de no vida, de soledad eterna (28).

3.—Otros entes simbólicos.

3.1. La Iglesia de Mosén Millán representa (29):

- 1.—Lugar de júbilo y de encuentro popular en:
 - Nacimientos.
 - Bodas.
 - Elecciones.
- 2.—Lugar de refugio ante situaciones no populares.
 - Domingo después del sermón anacrónico tras las elecciones.
 - Después de la muerte de Paco.
- 3.—Lugar de no integración.
 - Ricos.
 - No ricos.
- 4.—Lugar de espera y ritos litúrgicos.
- 5.—Lugar y reflexión.
- 6.—Lugar y poder.

Las sensaciones primitivas, naturales, lo puro, lo no contaminado es tratado por el autor con cierta inclinación hacia la vida total, cargada de inocencia, intuición, alegría, naturalidad y bondad. Cualidades que no ve en lo sobrenatural, en la religión, en lo divino, en la Iglesia: ahí todo le parece contradictorio y de poco arraigo popular e incomprensible. Frialdad por el exceso de ritos y por la falta de sentimientos. Paco cuando finalizaba la Semana Santa:

«Salía... como convaleciente de una enfermedad», p. 33.

3.2.* *El Potro* (30):

— Representa y simboliza:

- 1.—El soporte físico de Paco.
- 2.—Desorientación, el equívoco y la búsqueda: el potro ha perdido a quien quería (hay alusiones del amor de Paco a los animales).

— Lealtad a su amo.

— Búsqueda de la verdad, de su amo, de un nuevo jinete.

3.—Absurdo del género humano:

Un hombre se siente abandonado, traicionado y asesinado por sus semejantes, pero no así por otro ser distinto a él y que pertenece al reino animal no racional.

4.—El mensaje de Paco (Cristo) que lo va trasladando por todas las calles del pueblo, e incluso a la Iglesia (que no es la que él fundó y creyó), a los enemigos. Y que éstos no lo quieren, lo despachan, no entienden su presencia.

5.—La vida de la esperanza: el júbilo de que ese mensaje está vivo y que alguien podrá recogerlo, porque ahí está el potro para trasladarlo.

«... alusión constante a Paco y al recuerdo de su desdicha», p. 9.

3.3. * *El coche del Sr. Cástulo:*

— Simbolización y representación:

1.—Confort, opulencia y ostentación.

2.—Soporte físico material:

- * Transportar a los novios a la estación.
- * Transportar a Mosén Millán al cementerio.
- * Confesionario.

3.—Unión de poder económico y poder religioso.

4.—Arribismo y oportunismo: ponerlo al servicio de quien ostenta poder.

5.—Medio de transporte a la vida y a la muerte:

- La vida nueva, salida del pueblo: Boda y viaje novios.
- La muerte: asesinato - testigo.



3.4. * *Carasol* (31):

— Representa y simboliza:

- 1.—Lugar de encuentro popular.
- 2.—Mantener vivo el espíritu, la historia de un pueblo.
- 3.—Sueño y realidad, o más bien realidad soñada.
- 4.—Ser eco y memoria; recreación de la vida de Paco (Cristo).

3.5. * *Vino (de la botella)*:

— Referencia - Vino de la boda.

— Vino de D. Valeriano.

— Simbolización:

- 1.—Color = color de sangre, de muerte.
- 2.—Premonición, el anuncio de una muerte necesaria para la salvación de un pueblo.
- 3.—Liberación de un pueblo: Paco bebe y se apropia de ese vino que estaba en propiedad del duque (del poder representado en el pueblo por D. Valeriano).

Vino, que ha de cambiar de dueño para liberar a un pueblo, de los riesgos de la opresión de quien lo ostente y lo guarda sin repartirlo.

Era necesario que Paco lo bebiese para luego extenderlo con su muerte al pueblo. Paco será el libertador de su pueblo al mismo tiempo que su salvador.

3.6. * *El Reloj* (32):

Representa y simboliza:

1.º El tiempo y la medición:

— Ha medido toda la vida de Paco.

— Un tiempo pasado que simbolizado y materializado en el reloj sería la vida de Jesús, lo que aconteció durante su vida, en este tiempo.

2.º La necesidad de vivir y de hacer vivir a los demás, de no pararse: de ahí que sea, precisamente, Mosén Millán, el nuevo Pedro, el que tenga que permanecer vivo el mensaje de Cristo. Con la acción de entregar el reloj a Mosén Millán, en éste se detiene el tiempo todo lo que en su día se midió, y es a partir de él, cuando cualquier situación temporal deberá tener una obligada referencia temporal de un pasado, de una vida, de una persona: Cristo.

3.º Muerte pobre y humildad:

No apego a lo material en contraste con la opulencia de otros seres humanos.

3.7. *El Pañuelo*:

Sería lo que envuelve, lo que preserva y cuida ese reloj, esa vida que debe permanecer limpia; que entregado a Mosén Millán bien podría simbolizar la Iglesia de Cristo.

4.—Romance y Monaguillo:

Referencias en el texto: pp. 12, 18, 23, 42, 46, 64, 65, 76, 92, 95.

1.—Identificación con el habla popular, algo que se necesita recordar y estar presente en la vida del mismo, como punto de referencia hacia un futuro distinto.

2.—El monaguillo, testigo de la verdad, de unos acontecimientos finales, no distorsionados, sino fiables. Una voz del recuerdo popular.

Dentro de la vida y mito de Cristo, se pueden relacionar, respectivamente, con el evangelio y con San Juan el Evangelista.

La Pasión en este Evangelista es tratada con más calor y fuerza al igual que con el romance fragmentado (exclusivo de esa Pasión de Paco). El será el defensor y pureza de la verdad, siendo su misión la de mantener vivo aquel recuerdo, incluso delante de los que fueron más directos responsables de la muerte de Paco.

Don Gumersindo pregunta al monaguillo por quien es la misa, y éste le responde recurriendo al romance, siendo amenazado veladamente por aquél, pp. 64-65.

5.—El Zapatero (33):

En la relación con el mito de Cristo, el zapatero tendría cierto paralelismo con algunos aspectos y funciones de la vida de San Juan Bautista:

1.—Actúa como un profeta en su aldea, pues se adelanta a los acontecimientos que iban a suceder. De ahí que resulte ser un presagista y visionario en:

— Adelantándose a lo que iba a ser la vida de Paco, el zapatero delante de él ironiza sobre Mosén Millán, dándose una especie de contradicción humana:

* Aprecio y traición de Mosén Millán hacia Paco.

«El zapatero lo miraba con cierta ironía —¿por qué?—, p. 29.

— Anuncia acontecimientos tanto a Mosén Millán como a la gente del Carasol, pp. 56-62-69.

— Siente desorientación y nerviosismo al presagiar lo que iba a poner en peligro la aldea:

«—Tengo barruntos», p. 79.

— Utiliza expresiones enigmáticas para los presagios:

«—Si el cántaro da en la piedra, o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro», p. 79.

2.º Por la relación entre el oficio de zapatero y la imposibilidad de aplicar dicho oficio a Paco, y si a Mosén Millán: a éste le hacía zapatos, a aquél no le alude. Por ello la traslación de la frase del evangelio:

«No soy digno de desatar la correa de la sandalia» (Jn., 1, 27).

3.º Por ser el inicio, el preámbulo de la pasión, de la muerte de Paco, pues va a sufrir y morir antes que él, como dice el evangelio, muere en forma parecida y separada la cabeza del cuerpo:

«... apareció muerto en el camino del carasol con la cabeza volada» (p. 82), (Mt., 14, 10-11).

Y también, la causa será una mujer: Salomé, La Cástula.

«La Jerónima decía que la peor de todas es la mujer de Cástulo, y que por ella habían matado al zapatero» (p. 83), (Mt., 14, 3-4).

NOTAS:

1. Este estudio está basado en la 2.ª Edición de 1977 de la Editorial Destino, Barcelona. De la misma editoriales la 1.ª Edición en España, en 1974. Hasta entonces estuvo censurada su publicación en este país, y su autor ante la insistencia de su vuelta al mismo, puso como condición, la publicación de la misma. En noviembre de 1985 el número de ediciones es de 12.
En cuanto al título de la novela, hay que tener en cuenta, que en su primera publicación en el año 1953 en México, por la editorial Aquelarre, era «Mosén Millán». Y en 1960, en una edición bilingüe por las Américas, en Nueva York, con prólogo del profesor Mair José Bernadette, aparece por vez primera con el nuevo y definitivo título: «Réquiem por un campesino español».
2. Para una aproximación al autor y su obra, vid «La obra narrativa de Ramón J. Sender», de Peñuelas, Marcelino C. Edit. Gredos. Madrid, 1971.
3. Ibídem, p. 138, en nota sobre aspectos políticos. Cfr. Castillo Puche, José L. Ramón J. Sender, «el distanciamiento del exilio». Destino. Barcelona, 1985.
Respecto a la guerra civil, significado y simbolismo, dice que no es la guerra lo que pretende comunicar, sino: «... lo que hay de permanente conflicto social, nacional y político, en torno a esa guerra. Realismo del hombre español y sátira de sus quimeras..., explicación racional y profunda del fracaso de nuestros sueños de convivencia y de paz»; análisis de aquellas influencias nefastas que, en determinados momentos históricos nos han impedido ser lo que queremos ser», p. 83.
4. Peñuelas, opus cit., pp. 7-12.
Respecto a lo que Sender entiende por mito, en una carta que envió a Peñuelas, y que éste a su vez la incluye en el inicio del ensayo que le dedicó a su obra como carta prólogo de R. J. S., explica lo que es el mito y para qué sirve, la inclinación del hombre a él.
5. Al avanzar en la exposición del estudio se intenta explicar objetos y personas que adquieren significados, que a su vez significan más, por ese trabazón y relación que entre ellos se puede establecer. Cfr. Peñuelas, opus cit., p. 62, explica que simbolismo y alegoría suele estar presente en la obra del autor, pero como un «—expresionismo poético— por medio del cual intenta incidir imaginativamente en realidades humanas más significativas para él... Realidades intuitas y expresadas poéticamente que despiertan en el lector nuevas intuiciones "nortundes" de las que suelen surgir disparos de luz orientadora.
Por eso, lo alegórico, o lo irónico, en la obra de Sender apunta hacia los enigmas de la vida, hacia su base y último significado; hacia las raíces y últimos fines de la realidad —.....— y de la naturaleza humana, más que hacia las claras racionalizaciones conceptuales».
6. Me recuerda a Miguel Hernández, que en su idea del hombre total, nos comunica en su libro «El hombre acecha», a un hombre roto y desorientado por el odio y la guerra entre los hombres.
7. Domínguez Hidalgo, A.: «Iniciación a las estructuras literarias». Editorial Pornia. México, 1974, pp. 28-35.
Después de exponer brevemente el origen, las necesidades y funciones de la religión y su evolución establece un paralelismo entre Religión tradicional y Religiosidad o religión primitiva, pura. Aquélla es estática de los sentimientos y pensamientos, vida interior contemplativa. La otra, representa un auténtico sentimiento de unidad con lo humano, sentimiento dinámico y creativo que impulsa la cultura; vida interior creativa, transformadora, innovadora.
8. «Psicoanálisis, literatura, crítica», Clancier Anne. Editorial Cátedra. Madrid, 1976.
El método psicocrítico propuesto por Maurar, no pretende ser una explicación total del proceso del análisis de la obra literaria, es un paso más para la comprensión de las obras. Método que parte de las primeras investigaciones del psicoanálisis, y que tiene como hipótesis de trabajo la evolución de una estructura dramática. Se va pasando por distintas fases llamadas: 1.—Metamorfosis, 2.—Redes, 3.—Figuras místicas, 4.—Situaciones dramáticas. El Origen, pues, del método es una superposición de textos: «... puede hacer surgir subrayándolos, rasgos estructurales y relaciones que no revela el examen de cada obra por separado», p. 260.

9. Peñuelas, opus cit., pp. 67-69.
 Sender lleva en sí una visión panteísta y esférica de la vida, sintiendo gran preocupación por el hombre en todas sus dimensiones.
 «La expresa en niveles abstractos y como prolongación de los mismos en dimensiones religiosas.»
 «Se desenvuelve alrededor de los polos vida-muerte, del tema de la inmortalidad, de la continuidad de la vida en una visión panteísta del mundo..., no hay muerte, que la inmortalidad se afirma con el regreso de lo individual al ser total del universo.»
 «Ve en lo irracional, en lo inconsciente, la raíz y esencia de lo humano.»
10. Claucier, Anne, opus cit.
 Según el autor de la teoría, aparecen «estructuras obsesivas, que se repiten de obra en obra y en las que cada nueva aparición se explica por motivos conscientes nuevos en tanto que la repetición permanece inexplicada e incluso ignorada», p. 26.
 Sigue diciendo, que se llegan a descubrir esas obsesiones y que golpean al escritor inconscientemente y que serían las figuras míticas, que englobarían y desarrollarían la cosmovisión del autor a partir de «Una situación dramática intrapsíquica... La obra como el sueño, como todos los productos de la imaginación traduce en imágenes "los conflictos interiores"», p. 264.
11. BAQUERO GOYANES, M.: *Estructura de la novela actual*, pág. 250. Planta 1975, 3.ª edición. Ensayos Planeta de lingüística y crítica literaria, n.º 8. Capítulo XVIII.
 Se plantea la importancia, el sentido, el porqué y la razón de ser de la estructura narrativa:
 «... en la creación de una novela, no basta con tener algo que contar, si no se dispone asimismo de la adecuada estructura narrativa. La creación de ésta... se trata de una creación artística tan decisiva, que sus deficiencias, sus fallos, repercutirán inevitablemente en los del conjunto novelesco como tal..., la materia novelesca considerable en bruto como más eficaz estética y emocionalmente, puede quedar invalidada a tales efectos, si falla la estructura narrativa» (p. 248).
 Respecto a todos los elementos y todo el material narrativo dice que condicionará la organización de la novela siendo ellos: «... son el contenido, el tono mismo de la novela, la perspectiva elegida por el autor, su visión del mundo, su estilo...» (p. 237).
 «El estudio de las estructuras narrativas se configura hoy como una incitación y casi una exigencia; puesto que sin su conocimiento, es muy posible que el laberinto de la novelística actual se hiciera aún más enmascarado. Un laberinto no deja de ser, también, una estructura, y sólo quien la conoce, quien posee su cifra, puede aspirar a recorrerlo con esperanza de encontrar la salida» (p. 250).
12. *Ibíd*em (págs. 18-19). Capítulo I. El concepto de la estructura.
 Partiendo de lo que el autor quiere comunicar, estará condicionando el cómo lo hará, es decir, cuál será su estilo, forma, perspectiva, técnica, estructura, siendo sinónimo los términos composición-organización interna, disposición de partes.
 Los elementos que integran la novela tienen un rasgo característico: «su inseparabilidad. Perfecta trabazón que entre los mismos debe existir... y que ninguno de ellos sea sentido como superfluo... y desprendible del conjunto sin que este se resienta por ello».
13. PEÑUELAS, Marcelino: *La obra narrativa de Ramón J. Sender*. Editorial Gredos. 1971.
 Dice que hay una fuerte unidad en lo externo: tiempo y espacio; en los elementos escénicos y panorámicos. «Unidad compacta con un tema (causas y consecuencias de la tragedia de Paco), un lugar (la Iglesia del pueblo) y en el breve tiempo una corta y tensa espera» (p. 143).
 Continúa diciendo que la unidad se consigue por la fusión armónica entre los focos estructurales interno y externo: en lo interno dos centros temáticos: «... una espera (la del cura), y una ausencia (la del pueblo)». En lo externo: «los saltos continuos de tiempo y espacio» producidos por los recuerdos de Mosén Millán (pp. 146-147).

14. *Ibidem* (pág. 143).
 Sigue en esa coherente línea estructural y descubre tres planos narrativos conjugados con tres distintos niveles de enfoque o puntos de vista, expuestos todos en tercera persona: «el de la espera... (presente): narrador; el de los recuerdos angustiosos del cura (pasado): recuerdos del cura; el plano del romance que recita el monaguillo: impersonal anónimo del romance.
15. BAQUERO GOYANES, M.: opus cit. (p. 193).
 Es propio de la estructura cerrada que el novelista haya escogido: «... un camino a seguir claramente marcado..., la precisión y fijación de un final, conocido desde el comienzo y al que todo converge».
16. CASTILLO PUCHE, J. L.: *Ramón J. Sender: el distanciamiento del exilio* (pág. 146). Ediciones Destino. Destino libro 238. Barcelona, 1985.
 Desde el punto de vista de su estructura, la obra es una maravilla: estructura cerrada, en forma de anillo, que se abre y cierra con la estampa del sacerdote revestido con la casulla de los oficios de réquiem sentado en un sillón, abrumado con los recuerdos, con los ojos cerrados... y se cierra en el mismo lugar —la sacristía— con la salida del sacerdote hacia el altar y el comienzo de la misa de réquiem» (p. 79-80).
17. PEÑUELAS, opus cit., pp. 67-30; 127-129; 216-217.
 Cfra. Castillo Puche, opus cit., pp. 78-79.
18. PEÑUELAS, M.: opus cit., p. 138, cap. 6.º
 Vid. nota 1, donde alude a referencia político-histórica.
 Además, podemos comprobar y complementarla con las observadas en el texto, según el estudio realizado por mí:

A.—Durante la boda de Paco:

* En conversación zapatero y Mosén Millán, p. 56.

«Le dijo que sabía de buena tinta que en Madrid el rey se tambaleaba...

—En Madrid pintan bastos, señor cura.

Mosén Millán recordaba que el periódico de la capital de la provincia no disimulaba su alarma ante lo que pasaba en Madrid.»

* En conversación Sr. Cástulo, Mosén Millán y padre de Paco, p. 58.

«—Mosén Millán, parece que en Madrid van a darle la vuelta a la tortilla.

... un run run que corre...

—Lo importante no es si ponen o quitan rey...»

* En conversación zapatero, la Jerónima, pp. 62-63.

«—... Su Majestad el rey va enviado y se lo lleva la trampa.

—¿Y a mí qué?

—Que en la república no empluman a las brujas.»

B.—Vuelta de Paco del viaje de novios:

* Celebración de elecciones, p. 67.

«Tres semanas después de la boda volvieron Paco y su mujer, y el domingo siguiente se celebraron elecciones.»

* Comentarios en el Carasol sobre la conversación Mosén Millán, Paco, p. 67.

«A los reyes, a los duques y a los curas, los vamos a pasar a cuchillo, como a los cerdos por San Martín.»

* Huida del rey, p. 67.

«Se supo de pronto que el rey había huido de España. La noticia fue tremenda para D. Valeriano y para el cura...»

* Símbolos en edificios oficiales, pp. 67-68.

«Entre tanto la bandera tricolor flotaba al aire en el balcón de la Casa Consistorial y encima de la puerta de la escuela.»

* Resistencia al resultado electoral, p. 70.

«Hubo que repetir la elección en la aldea porque había habido incidentes que, a juicio de D. Valeriano, la hicieron ilegal...»

* Consecuencias sociales, p. 70.

«En Madrid suprimieron los bienes de señorío de origen medieval...»

* Salida del pueblo de D. Valeriano y D. Gumersindo, p. 79.

«D. Gumersindo se había marchado también a la capital de la provincia...»

C.—Vuelta al régimen no democrático:

* Presagios del zapatero, pp. 78-79.

«... el zapatero estaba nervioso y desorientado. Cuando le preguntaban, decía: —tengo barruntos. Se burlaban de él en el Carasol, pero el zapatero decía:

—Si el cántaro da en la piedra, o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro.»

Vuelta a la aldea de D. Valeriano y D. Gumersindo, p. 80.

«... volvieron de pronto a la aldea. Parecían seguros de sí, y celebraban conferencias con el cura, a diario.»

* Salida de la Guardia Civil, p. 80.

«Un día del mes de julio, la guardia civil de la aldea se marchó con órdenes de concentrarse...»

* Presagios de los Concejales, p. 80.

«Los concejales sentían alguna amenaza en el aire...»

* Comportamientos de la extrema derecha, pp. 80-98.

(Llegada y descripción de los pijaitos; actitudes fascistas de humillación al pueblo; y actos de terror y asesinatos.)

19. *Ibidem*, pp. 143-144, Cap. VI.

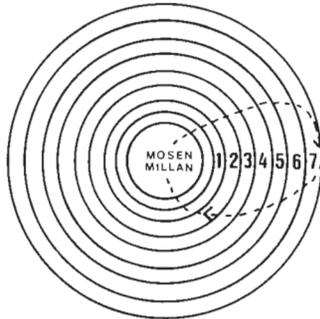
20. BAQUERO GOYANES, M.: opus cit. (pp. 86, 211, 204, 208).

Respecto a la estructura circular en círculos concéntricos, ya una gran obra perfecta por la conjunción y ajuste entre la temática y la técnica: el ULYSSES de Joyce, mantiene dicha estructura, según M. Schorer en «Technique as Discovery» estudio recogido en la obra de Robert Davis «*The novel. Modern Essays in Criticism*», Prentice-Hall Inc., Englewood cliffs, Nueva Jersey, 1969.

Respecto al efecto de los círculos concéntricos: «Cuando la estructura circular se caracteriza por la superposición del desenlace y del comienzo, el efecto concedido es casi el de un *continuum*, una especie de movimiento perpetuo que empuja al lector desde la última página a la primera, para que de nuevo, inicie la lectura de la novela.»

La estructura circular, cuyo prototipo sería la novela policíaca caracterizada por su marcha hacia atrás puede ocurrir: «... en ese ir hacia atrás se produce un encuentro con el punto de arranque, con el inicio del relato, ... cuando las últimas páginas o frases de la novela repiten las del comienzo...»

En esa visión circular, existirán pocas diferencias entre el principio y el final: «Uno de los procedimientos más fáciles y usuales con el que conseguir estructurar circularmente una novela, consiste en enlazar su final con el principio, mediante una repetición de este... puede ser temática..., verbal... o mediante línea de la obra con lo que aparece en la última, completadora de su sentido y reanudadora, pues, del movimiento circular.»



21. PEÑUELAS, opus cit., pp. 151 y 35.
«La mayor parte de los caracteres de la narración, en una de sus dimensiones, son arquetipos esquemáticos de vida rural española...»
Pero este esquematismo de los caracteres, no se queda ahí, pues sigue diciendo:
«... hay también vida, porque no están trazados desde fuera, sino que se manifiestan en actos y palabras. Es decir, su "presencia" vital está individualizada dentro de rasgos genéricos, colectivos, que los convierten también en arquetipos.»
22. VELILLA BAQUERO, Ricardo: «La literatura del éxito a partir de 1936».
Edit. Cincel. Cuadernos de estudios n.º 29. Serie literatura 1981.
«La excelente introspección psicológica se adentra dramáticamente al estructurar, casi siempre por medio de un monólogo interior en planos paralelos al desolado tiempo presente, con la evocación de un pasado más feliz, aunque salpicado con trágicos presentimientos, en donde la figura de Paco el del Molino, se nos presente llena de cuidadísimos detalles, plenos de humanidad», pp. 21-22.
23. PEÑUELAS, opus cit.
«Con un estilo austero, una historia sencilla y un retablo esquemático de costumbres y caracteres trazados con precisas y vigorosas líneas, Sender logra una de sus magistrales obras», p. 155.
Cfr. con Castillo Guebre, opus cit.
«... la más profunda también por la dimensión humana de sus personajes, aún las que aparecen con una imagen más primaria», pp. 76-77, aludiendo a la coincidencia de los críticos al condensar el réquiem como la mejor obra de su novelística.
24. *Ibidem*, opus cit., pp. 62-66.
Sin perder de vista el confusionismo que los críticos suelen ver en obras con elementos simbólicos y alegóricos, Peñuelas sale al paso del mismo, justificando la necesidad de dichos elementos, y en el caso concreto de Ramón J. Sender, son de una importancia tal que: «... en ningún caso lo simbólico sirve de eje, de punto de partida o de objetivo final de la narración. Por otra parte, cada ser y cosa real en la vida tiene un sentido simbólico y alegórico..., a Sender le preocupa esencialmente el intento de buscar en los últimos fondos de la naturaleza humana para encontrar algo de sentido vital en primer lugar y racional en segundo a la existencia. Y el camino que sigue parte de la exposición directa de los hechos concretos para llegar a la intuición de lo absurdo que late en el fondo de tales hechos. Camino que le lleva a los vuelos imaginativos mencionados, los cuales parten y terminan en vagos impulsos enraizados en niveles subconscientes... El compromiso de Sender... va de lo concreto y exterior... a lo interno, vital y trascendente, que es, lo que realmente le preocupa.»
25. Esta misma idea es puesta de manifiesto en la obra de Mércé Rodoreda «La plaza del Diamante», pp. 40-41.
26. PEÑUELAS, opus cit.
Dice la Jerónima: «Superstición popular, de lo pagano», p. 151.
27. *Ibidem*, opus cit.
Dice del moribundo ser el prototipo de la «miseria extrema», p. 151.
28. VELILLA, Ricardo. Opus cit., p. 75.
«Tres posturas plantea el libro:
1.—La postura del cura, y en el fondo, de la propia Iglesia de la época, aislada y pasiva, confinada en la sacristía, alejada de la realidad, de los auténticos problemas de la calle, esperando, sin embargo, unas reacciones positivas y de acercamiento por parte del pueblo.
2.—Actitud del pueblo alejado también y no presente en la Iglesia, que ha perdido a uno de sus representantes más queridos.
3.—El drama de la situación rural en la España de la guerra civil, en donde el campo estaba en manos de un reducido número de terratenientes.
29. CASTILLO PUCHE, opus cit.
«... quedará clara también la falta de espíritu evangélico de una Iglesia inerte, más que dormida», p. 78.
Cfr. Peñuelas, opus cit.

- «En su aspecto exterior, de intención social, el relato parece querer decirnos que la Iglesia se está quecando sola, con los ricos, aislada del pueblo», p. 155.
30. *Ibidem*, opus cit.
 «Símbolo esperpéntico, lleno de ironía y significación —esa ironía, ese sarcasmo, a veces macabro...—, la escena en que el potro suelto de Paco el del Molino, entra en la Iglesia y la llena de relinchos y de coces desvergonzadas.
 «... La presencia del potro..., es una especie de pirueta... llena de significación que no ha sido, seguramente, desentrañada del todo, todavía. ¿Representa la rebeldía de Paco el del Molino, aún después de su muerte? ¿Representa la mofa que el pueblo ausente hace de una Iglesia que no ha sabido cumplir con su papel evangélico? ¿Representa la incontrolable voz de la conciencia, atropellando lo más sagrado?», p. 81.
 Cfr. Vellilla, Ricardo, opus cit.
 «... libre totalmente de ataduras, constituye una sugeencia presente e independiente de Paco», p. 75.
31. CASTILLO PUCHE, opus cit.
 «... viene a actuar, con su incesante chismorreó y reparto expansivo de noticias locales, como una redacción periodística popular, puesto que todos los rumores de lo que pasa y sucede se propagan desde el carasol..., foco popular de noticias clandestinas», p. 76.
 «Coro trágico..., pieza clave en la estructura de la obra: el pueblo, representado por las mujeres del carasol, por la Jerónima y sus "dijendas", por el monaguillo y su romance», p. 82.
 Cfr. Peñuelas, opus cit.
 «... una especie de los acontecimientos que recuerde el coro de la tragedia griega», p. 152.
32. Referencia similar al reloj es puesto de manifiesto por M. Rodoreda en «La plaza del Diamante».
33. Varios, «Jesucristo», vol. II.
 Cabodevilla define al profeta como: «... un hombre enardecido, terrible, tremendo, justiciero, arrebatado por la pasión de lo absoluto. Los profetas amenazaban y maldecían. Eran igual que una llama... Sacerdote y reyes empavorecían ante ellos..., no les era posible guardar silencio...», pp. 387-389.
 Cfr. con el volumen IV, p. 1020, donde Guardini dice: «En realidad, la vida del profeta está expuesta a toda clase de tormentas y cargada de todas las miserias posibles. El espíritu ora lo eleva a cimas inaccesibles y le hace contemplar el presente y lo por venir.»
 Cfr. con lo que dice Martín Descalzo en dicho volumen, p. 1024:
 «El profeta es alguien que tiene el coraje de decir la verdad, y el mundo no puede soportar tamaña osadía. Es natural e inevitable que el mundo se venga y que el destino del profeta sea la muerte. Juan, el más grande de ellos, viviría esta destino hasta el fondo.
 ... Cristo lo definiría un día como un zorro (Lc., 13, 32). Y como buen zorro sabrá jugar a dos barajas... y los hechós iban a demostrar que la tenacidad de Herodías, es más grande que su astucia.»
 Cfr. Peñuelas, opus cit., p. 151.
 Define el zapatero como símbolo del «escepticismo anticlerical».

V. PALOMAR MACIAN

**EL ABRIGO II DE LAS PEÑAS
(NAVAJAS, CASTELLON)**

Como decíamos en anteriores artículos dedicados al análisis y valoración de otros yacimientos arqueológicos comarcales, el Alto Palancia ha sido sometido a lo largo de los últimos años a una intensa labor de prospección, cuyo objetivo básico era la localización del mayor número posible de emplazamientos prehistóricos, con vistas a la realización de futuros trabajos de mayor envergadura. Fruto de ello es el hallazgo de numerosos yacimientos entre los que se encuentra el que nos ocupa en esta ocasión, el Abrigo II de Las Peñas, estrechamente vinculado geográfica y culturalmente a la Cueva del Abrigo I de Las Peñas (1).

Concretamente, el Abrigo II de Las Peñas se localiza en el término municipal de Navajas, en la partida denominada «La Bora Las Peñas» (sic), a una altitud de 380 m. sobre el nivel del mar. Sus coordenadas cartográficas son las siguientes: 39° 52' 25'' de lat. N., 3° 11' 30'' de long. E. del Meridiano de Madrid, en la Hoja 640 del I. G. C. (Segorbe, 1 : 50.000) (Fig. 1).

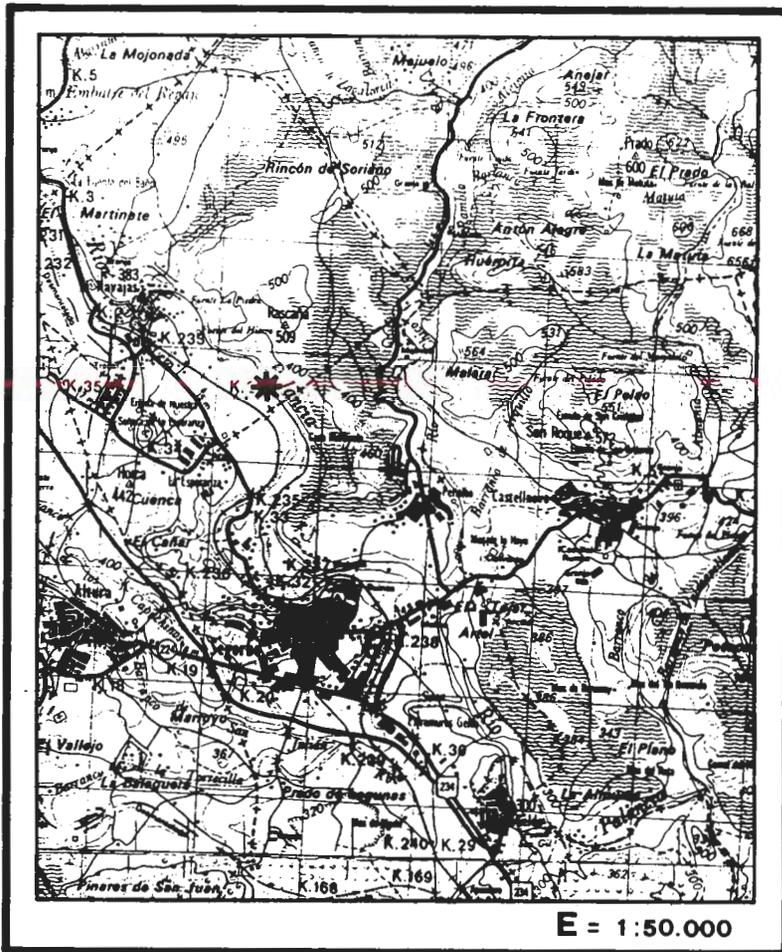


Fig. 1

El paraje en el que ambos yacimientos se encuentran ubicados es de sobra conocido por su espectacularidad geológica y su proximidad a la población de Navajas. En esta zona, el Río Palancia se encaja profundamente dando origen a elevados escarpes rocosos casi verticales que se prolongan hacia el Valle de Segorbe en las denominadas «Peñas de Agustina». Según explicó V. Sos Baynat, el conjunto se formó «... por las aguas procedentes del manantial de La Esperanza...», situado a escasa distancia del mismo, que darían lugar a un frente «... formado por calizas tobáceas, esponjosas o compactas, de grandes dimensiones en superficie y espesor. En la parte que mira al río existe un talud, de corte vertical, que deja la roca al descubierto, con un frente liso o cavernoso, conteniendo hojas y ramajes fosilizados, aislados o mezclados irregularmente. Se distinguen álamos, arces, vitis, etc. Se trata de un cuaternario superior actual» (2).

Esta misma configuración tobácea hace que sean numerosos los abrigos y covachas dispersas por todo el frente, a veces comunicados entre sí por angostas sendas, en los que las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo con la ayuda de la Sección de Exploraciones Subterráneas del Centro Excursionista del Alto Palancia, han permitido descubrir un buen número de restos, cuyo estudio pormenorizado está aún por realizar.

DESCRIPCION DE LA CAVIDAD

El denominado por nosotros Abrigo II de Las Peñas es un estrecho espacio de 4 m. de anchura, 10 m. de longitud y 6 m. de altura máxima, distante tan sólo 100 m. del Abrigo I de Las Peñas, aguas arriba del Río Palancia y a unos 15 m. de altura desde la base del escarpe, por lo que el acceso únicamente puede realizarse con cierta comodidad desde la parte superior, descendiendo por una estrecha y peligrosa senda que conduce a uno de los laterales del Abrigo. En su fondo se abren varias grietas y orificios de pequeñas dimensiones que en el momento de su hallazgo se encontraban rellenos por una fina capa de tierra suelta de coloración oscura, con abundantes carbones, intercalaciones de piedras de pequeño tamaño y numerosos fragmentos de concreciones estalagmíticas. Parte de este contenido había sido extraído y desperdigado por el exterior, lo que hizo posible recoger algunos fragmentos de cerámica a mano a los que posteriormente se añadieron los materiales obtenidos en nuestras prospecciones (Fig. 2).

MATERIALES

— Cerámica (Fig. 3).

A excepción de 2 fragmentos de cerámica hecha a torno, el resto del lote está formado por cerámica realizada a mano, de la que se recogieron un total de 102 fragmentos.

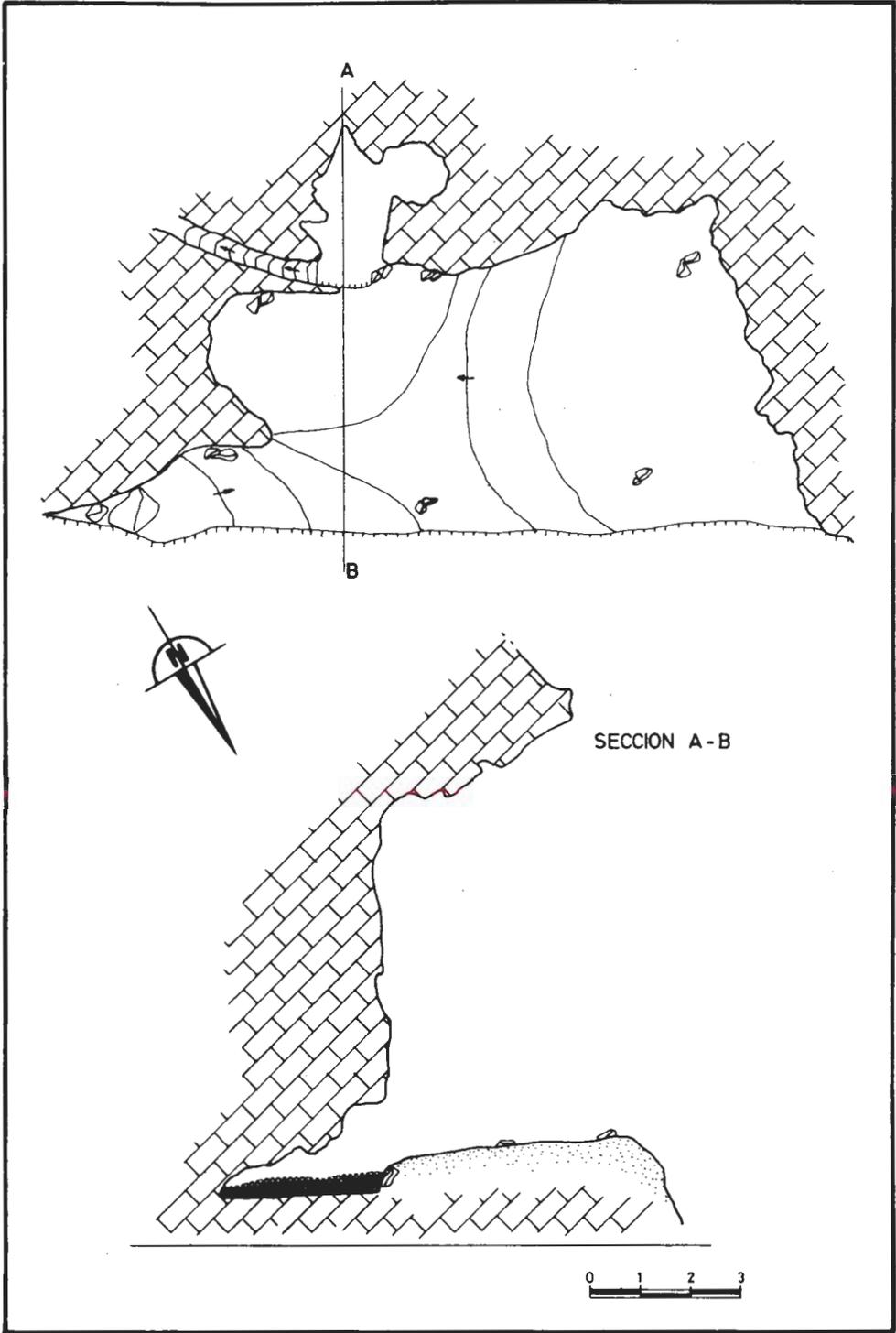


Fig. 2

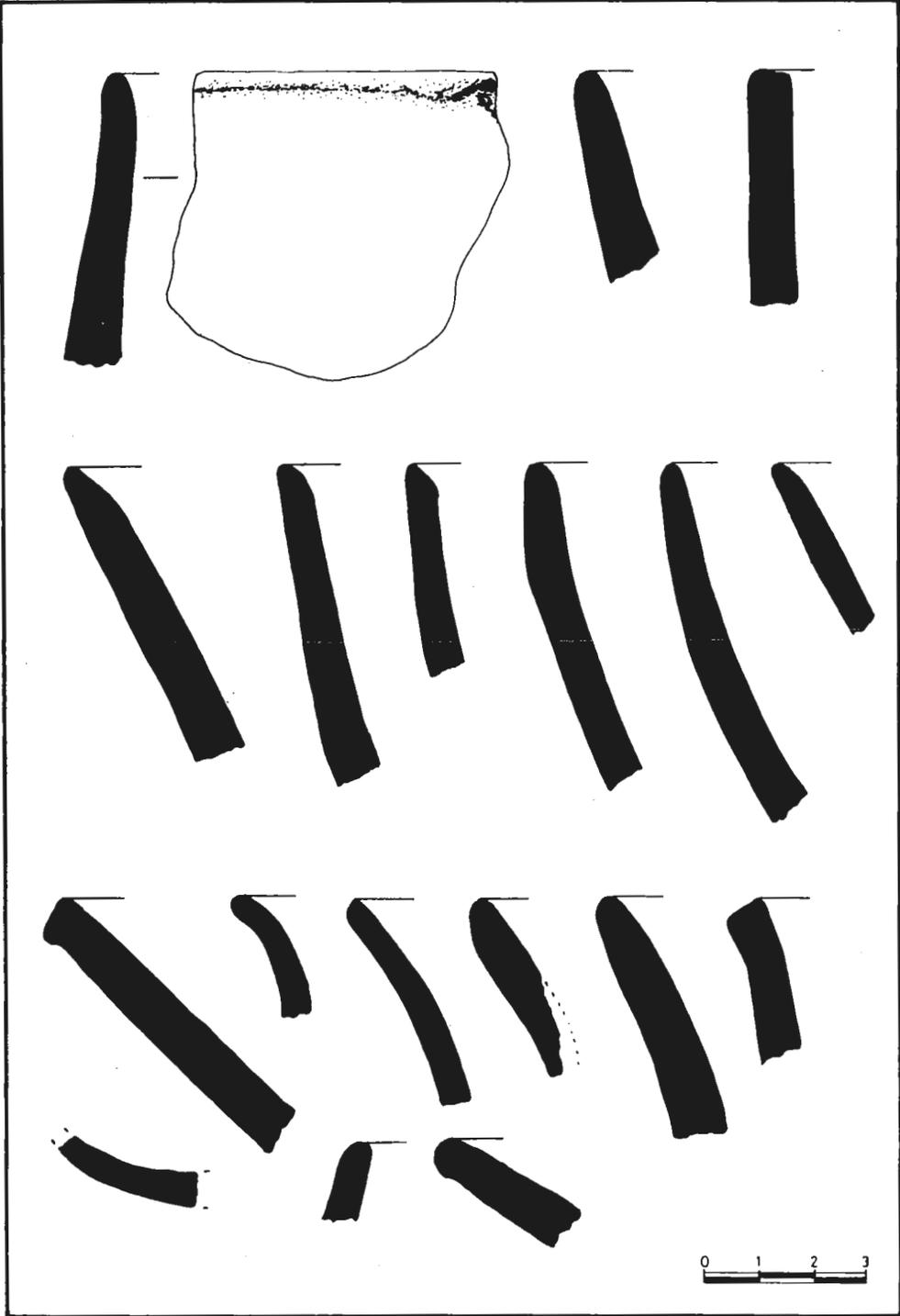


Fig. 3

De éstos, 84 son fragmentos de cuerpo de formas indeterminadas (82'35 % sobre el total), cuyo tratamiento superficial es alisado en 58 casos (69'05 % de los indeterminados), espatulado en 4 (4'76 %) y con superficies erosionadas o sin tratamiento en los restantes 22 (26'19 %).

En cuanto a los determinados, su descripción es la siguiente:

1. Fragmento de borde recto-saliente con labio redondeado. Superficie exterior erosionada de color marrón e interior alisada beige.
2. Pequeño fragmento de borde con labio redondeado perteneciente a un cuenco de paredes reentrantes. Superficies alisadas de color marrón. Pasta del mismo color con pequeño desgrasante calizo.
3. Fragmento de borde perteneciente a un cuenco de paredes recto-salientes, con labio aplanado, resaltado en el exterior. Superficies de color marrón-negro erosionadas. Pasta del mismo color con abundante desgrasante calizo y de cuerzo.
4. Fragmento de borde perteneciente a un cuenco Hemiesférico. Labio redondeado. Superficies alisadas, la exterior marrón-negra y la interior negra. Pasta negra con grueso desgrasante calizo.
5. Fragmento de borde asociable a un cuenco de paredes recto-salientes con labio redondeado. Superficies de color marrón espatuladas. Pasta del mismo color con abundante desgrasante de mica y caliza.
6. Fragmento de borde con labio redondeado perteneciente a un cuenco hemiesférico. Superficie exterior espatulada de color negro. Interior alisada del mismo color. Pasta negra con grueso desgrasante calizo.
7. Fragmento perteneciente a un cuenco hemiesférico con labio redondeado. Superficie exterior espatulada de color negro e interior alisada del mismo color. Pasta negra con abundante desgrasante calizo.
8. Fragmento de cuenco hemiesférico con labio redondeado. Superficie exterior alisada beige-gris. Interior del mismo color, erosionada. Pasta gris con abundante desgrasante calizo.
9. Fragmento de borde con labio redondeado perteneciente a un cuenco hemiesférico. Superficie exterior espatulada marrón-negra e interior alisada gris. Pasta gris-negra con abundante desgrasante de cuarzo.
10. Fragmento de borde con labio redondeado perteneciente a un cuenco de paredes ligeramente reentrantes. Superficie exterior erosionada de color negro e interior marrón, también erosionada. Pasta de color marrón-negro con muy abundante desgrasante calizo y de cuarzo.
11. Fragmento de cuenco hemiesférico con labio redondeado. Superficies alisadas de color negro. Pasta del mismo color con abundante desgrasante de cuarzo.
12. Fragmento de cuenco de paredes rectas con labio aplanado. Superficies erosionadas, la exterior de color beige y la interior negra. Pasta negra con grueso desgrasante calizo.
13. Fragmento de borde con labio redondeado perteneciente a un cuenco de paredes recto-salientes. Superficie exterior alisada e interior erosionada, ambas de color marrón-gris. Pasta del mismo color con desgrasante de cuarzo.

14. Fragmento perteneciente a un vaso globular u ovoide de borde exvasado y labio redondeado resaltada en el exterior. Superficies alisadas de color beige. Pasta del mismo color con desgrasante calizo.
15. Fragmento de borde ligeramente exvasado con labio redondeado, perteneciente a un vaso de forma globular u ovoide. Superficies erosionadas de color rojizo.
16. Fragmento de vaso globular u ovoide con borde exvasado y labio aplanado. Superficies espatuladas de color negro. Pasta marrón con pequeño desgrasante.
17. Fragmento de borde ligeramente exvasado con labio redondeado perteneciente a un vaso globular u ovoide. Superficies alisadas, la exterior rojiza y la interior negra. Pasta rojiza con grueso desgrasante de cuarzo y caliza.
18. Fragmento de base convexa. Superficies alisadas, la exterior marrón y la interior negra. Pasta marrón con desgrasante de mediano tamaño.

— **Arcilla.**

- * 2 pesas de telar de forma semilunar, con dos orificios en los extremos de la media luna (Fig. 5).

— **Piedra.**

- * 20 percutores de cuarcita y 6 molederas de arenisca.
- * 1 azuela de piedra pulimentada de color blanco veteado, de filo curvo y talón convexo. Medidas: long. máx., 28 mm.; anchura medial, 4 mm.; esp. medio, 4 mm. (Fig. 4, 6).
- * 1 azuela de piedra pulimentada de filo recto. Anchura filo, 20 mm.; anchura medial, 21 mm.; espesor med., 11 mm. (Fig. 4, 7).
- * 1 fragmento de hacha pulimentada de color blanco veteado.

— **Concha.**

- * 1 colgante realizado sobre un fragmento de concha pulida de forma alargada, perforada en uno de sus extremos (Fig. 4, 5).

— **Hueso.**

- * 3 punzones realizados sobre huesos largos, uno de ellos roto por la parte distal. De otro sólo conservamos la punta (Fig. 4, 1, 2, 3).
- * 1 hueso largo trabajado por pulimentación, posiblemente un «enmangue» (Fig. 4, 4).

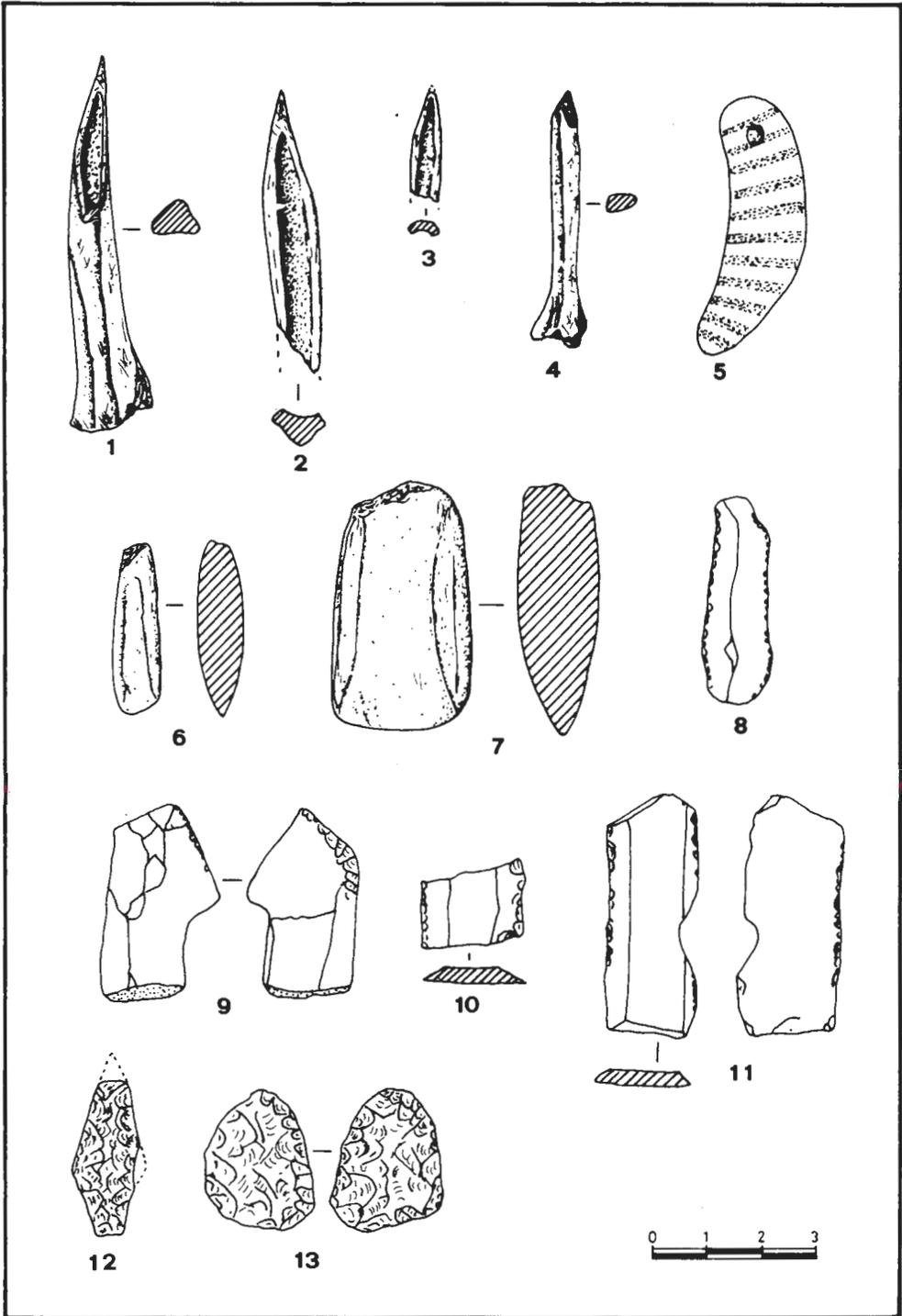


Fig. 4

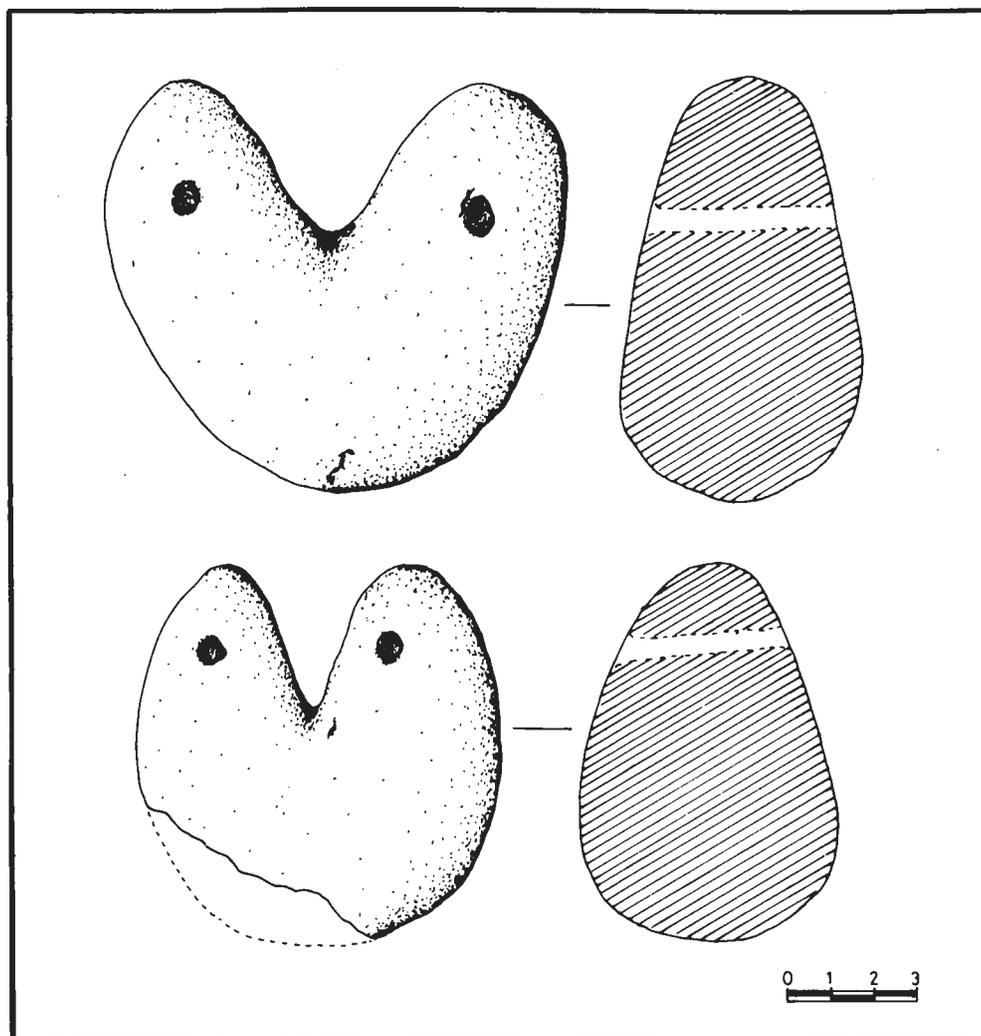


Fig. 5

— **Silex.**

- * 18 lascas y esquirlas de pequeño tamaño y 1 núcleo de sílex tabular de color gris.
- * Fragmento medial de hoja con retoques directos, simples, marginales y continuos en ambos bordes (Fig. 4, 10).
- * Fragmento proximal de hoja con retoques directos, simples, marginales y continuos en el borde derecho. Bifacial en el izquierdo (Fig. 4, 11).
- * 1 hoja de sílex blanco. Retoque marginal, directo y continuo en ambos bordes (Fig. 4, 8).
- * Punta de flecha con pedúnculo y aletas incipientes. Retoque planocubriente, bifacial (Fig. 4, 12).

- * Lasca de sílex gris con retoque planocubriente, bifacial. Posible punta de flecha en proceso de fabricación (Fig. 4, 13).
- * 1 lasca de sílex gris de extracción primaria con retoque directo y continuo en el borde derecho y retoque inverso, abrupto, en el izquierdo (Fig. 4, 9).

ATRIBUCION CULTURAL Y CRONOLOGICA

La escasa representación de materiales obtenidos en el Abrigo II de Las Peñas, especialmente en lo que corresponde a los fragmentos de cerámica, hace difícil extraer conclusiones relacionadas con la asignación cronológico-cultural del yacimiento. Más aún si tenemos en cuenta que estos materiales poseen amplios paralelos con una dilatada cronología.

Así, las formas cerámicas que podemos asociar a los fragmentos recogidos son, como hemos visto al efectuar su descripción, vasos globulares u ovoides de cuellos exvasados o rectos y cuencos hemisféricos o de borde recto-saliente, formas todas ellas poco significativas por su presencia en amplios períodos cronológicos, aunque especialmente aparezcan en contextos culturales del Bronce Valenciano.

Tampoco en el caso del resto de materiales recogidos podemos extraer conclusiones cronológicas definitivas. Punzones de hueso o elementos de adorno, como la concha perforada hallada en el yacimiento, aparecen tanto en el Bronce Valenciano como en los momentos precedentes. En relación al material lítico asociado a estos elementos, sucede algo parecido, aunque su presencia en el yacimiento del Abrigo II de Las Peñas denota cierto arcaísmo. Puntas de flecha con retoque bifacial y hojas retocadas están bien documentadas en las necrópolis de transición al Bronce Valenciano, como es el caso de la Cova Santa de Vallada (3), la Cova dels Gats (4) o la Ereta del Pedregal (5), apareciendo también con cierta frecuencia en necrópolis y poblados de la Edad del Bronce, principalmente en sus fases iniciales, como ocurre con La Mola d'Agres (6), la Mola Alta de Serelles (7), la Montanya Assolada (8) o la Ereta del Castellar (9), entre otros que aportan estas y otras piezas relacionables con este momento cronológico.



Vista general
del escarpe
de «Las Peñas»
—Navajas—
(Foto del autor).

Queda mencionar, finalmente, las pesas de telar halladas en el yacimiento (los primeros ejemplares de este tipo encontrados en el Alto Palancia), cuyos paralelismos son igualmente extensos tanto a nivel geográfico como en lo cultural y cronológico. Son muy frecuentes en contextos culturales eneolíticos, especialmente del SE, con idéntica forma y diferentes variantes, prolongándose su uso hasta momentos avanzados del Bronce Final en contextos de los C. U. del Bajo Aragón, donde aparecen, entre otros, en los poblados del Cabezo de Monleón, el Cabezo del Cascarujo (10), y en el Roquizal del Rullo (11), para ser sustituidos posteriormente por las formas características de la Epoca Ibérica. Como paralelo más próximo podemos citar el ejemplar obtenido en el Covacho 1 de Can Ballerter (Vall d'Uixó), incluido en este caso por sus excavadores en niveles neoneolíticos con una cronología que oscilaría entre el 2.300 y el 1.800 a. C. (12).

Ante estas consideraciones, como decíamos, es problemática y poco precisa cualquier atribución cronológica. Sin embargo, del conjunto de materiales se desprende una cronología semejante a la fijada para la cercana Cueva del Abrigo II de Las Peñas, datable, como ya señalábamos, en el Horizonte de Transición o en las fases iniciales del Bronce Valenciano (13), sin más precisiones por la ausencia de materiales arqueológicos significativos.

En cualquier caso, a la vista de los restos estudiados y del lugar en el que fueron localizados (zonas marginales del Abrigo, en estrechas grietas de su fondo), se hace evidente que el yacimiento ha sufrido a lo largo de los años continuas remociones causadas tanto por animales silvestres como por las sucesivas ocupaciones humanas del lugar, que explican la gran fragmentación de los restos arqueológicos y, sobre todo, la aparición de dos fragmentos de cerámica a torno medieval junto a los materiales prehistóricos.

Si en el caso del Abrigo I de Las Peñas podíamos asegurar que se trataba de una cueva de enterramientos múltiples por el elevado número de restos humanos exhumados (un mínimo de 27), no parece ser éste el caso del Abrigo II, en el que hasta el momento no hemos localizado elementos que señalen una utilización de este tipo. Aunque es posible que en algún momento pudiera haber sido utilizado como receptor de inhumaciones relacionadas en el tiempo con el vecino yacimiento, los numerosos restos de fauna (ovicápridos, conejo, etc.) y otros elementos utilitarios (pesas de telar, industria lítica, etc.) hacen pensar en su uso como zona de habitación, posiblemente de forma temporal o esporádica.

Las causas de la elección de estos reducidos espacios colgados en el frente del farallón de Las Peñas, en un período en el que el hábitat al aire libre está ya plenamente afianzado, son aún poco precisas, sobre todo si consideramos la cercanía de yacimientos como los de Rascaña o el Pico Nabo, ambos incluidos culturalmente en el Bronce Valenciano y a muy escasa distancia del conjunto. De todas formas, no debemos de olvidar que la zona es un lugar privilegiado, con abundantes nacimientos de agua, una perfecta defensa facilitada por su propia localización en altura y un completo dominio del paso natural formado por el Río Palancia. Debemos de suponer, igualmente, que las distintas áreas ocupadas tendrían mejores accesos y sistemas adecuados de comunicación entre ellas y la superficie. No obstante, es evidente que sólo un estudio

más detallado que englobase los materiales arqueológicos repartidos por los numerosos abrigos, grietas y covachas, podría llegar a despejar las incógnitas que aún quedan por conocer en relación a los aspectos mencionados anteriormente.



Vista del abrigo II de «Las Peñas»
—Navajas— (Foto del autor).



NOTAS

1. PALOMAR MACIAN, V. *La Cueva del Abrigo I de Las Peñas (Navajas, Castellón)*. **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense**, 9. Castellón, 1982-83.
2. SOS BAYNAT, V. *Geología de la Provincia de Castellón*. Caja de Ahorros y M. P. de Castellón. Castellón, 1982. P. 292.
3. MARTI OLIVER, B. *La Cova de Vallada*. **Archivo de Prehistoria Levantina**, XV. Valencia, 1981. P. 188.
4. B. MARTI y J. GIL: *Perlas de aletas y glóbulos del Cau Raboser, Carcaixent (Valencia)*. **Archivo de Prehistoria Levantina**, XV. Valencia, 1978. Págs. 47-68.
5. FLETCHER, D. *La Ereta del Pedregal*. **Archivo de Prehistoria Levantina**, IX. Valencia, 1959. P. 79 y ss.
6. DE PEDRO MICHO, M. J. *La industria lítica de la Mola d'Agres (Agres, Alacant)*. **Papeles del Laboratorio de Arqueología**. 19. Valencia, 1985. P. 85.
7. BOTELLA, E. *Excavaciones en la Mola de Serelles (Alcoy, Alicante)*. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 79 y 94. Madrid, 1926-1929.
8. MARTI OLIVER, B. *La Montanya Assolada*. **Lucentum**, II. Alicante, 1983. Págs. 43-67.
9. L. ARNAL, H. PRADES y D. FLETCHER: *La Ereta del Castellar (Villafranca del Cid, Castellón)*. **Traabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica**, 35. Valencia, 1968.
10. P. PARIS y V. BARDAVIU: *Excavaciones en el Cabezo del Cuervo, término de Alcañiz (Teruel)*. **Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades**, 65. Madrid, 1924.
11. RUIZ ZAPATERO, G. *El Roquizal de Fullo: Aproximación a la secuencia cultural y cronológica de los Campos de Urnas del Bajo Aragón*.
12. F. GUSI y C. OLARIA: *El yacimiento prehistórico de Can Ballester (Vall d'Uxó, Castellón)*. **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense**, 6. Castellón, 1979.
13. Op. Cit., N. 1.

RAMON RODRIGUEZ CULEBRAS

**LAS PINTURAS DE JOSE VERGARA
EN LA CATEDRAL DE SEGORBE**

Aun cuando abundan las noticias y referencias documentales sobre las obras de renovación de la catedral de Segorbe, desaparecieron —desgraciadamente— los importantísimos libros dedicados en exclusiva a todo lo relacionado con ellas. Entre éstos, el *Libro de Pensiones del Libro Mayor*, del cual existen referencias por nota previa a unas cuantas partidas de entradas con destino a las obras. Se hallaban tales partidas en el folio 54, según dicha nota. De ellas se hizo copia, motivada tal vez por la necesidad de informar en alguna de las muchas reuniones de esos años, o de acompañarla en algún informe o expediente. Se halla junto a unos cuantos papeles más sobre constitución de junta y capitulaciones y la portada de otro gran libro, cuya pérdida hemos de lamentar asimismo: la del LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS, acompañada de un dibujo a pluma representando a la Virgen con el Niño en una rocalla que reproduzco como ilustración de las presentes notas. Desde hace algunos años ya, vengo ocupándome en la recopilación de todas estas noticias con vistas a un estudio sobre la catedral que espero pueda ver la luz algún día. Entre tanto, avanzo aquí estas breves notas a modo de reseña referente a un aspecto concreto, como espero ir haciendo sucesivamente sobre otros relacionados con el mismo tema.

Las obras de la nueva catedral, después de largos preparativos y estudios y tras reiterados aplazamientos (1), dieron por fin comienzo en 1791, el día 4 de mayo. Ese mismo día se nombran comisionados del Cabildo ante el obispo, Lorenzo Gómez de Haedo, obispo de Segorbe de 1783 a 1809, que fue el principal promotor y mecenas de la renovación de la catedral y de otras importantes obras en Segorbe. De este nombramiento hay copia con certificación notarial en el folio 1 y 2 del *Libro de Entradas*, citado, que comienza ese mismo día 4 de mayo. Del 10 data la primera entrada considerable constatada, de 4.000 libras.

Desde el principio se contó con la decoración que había de llevar el nuevo templo, y de ello hay abundantes pruebas. En los proyectos del arquitecto Vicente Gascó se preveían ya todos los apartados pertinentes al caso. Así, y de acuerdo con esos proyectos y diseños, el 21 de marzo de ese mismo año, el decorador y escayolista de Valencia, Vicente Esteve, firma unas capitulaciones. Y nuevamente otras con fecha 19 de mayo de 1792. No viene al caso referirse detenidamente a cuanto se detalla en estas capitulaciones y la obra realizada, que será objeto de nuevas notas, así como la transcripción de los documentos (2).

Según en otras ocasiones y lugares he tenido oportunidad de indicar, también entró en el proyecto conjunto la decoración pictórica de bóvedas, ábside y altares, que se fueron realizando progresivamente y por diversos autores entre 1793 y 1806 (3). En 1793, las obras se hallaban ya muy avanzadas y pudo pensarse en la primera fase de la decoración pictórica, al mismo tiempo que se llevaba a cabo la de talla y escayola encomendada a Vicente Esteve.

Para el desarrollo de los hechos, ante la pérdida de los libros arriba citados, ayudan algunas noticias conservadas en la copia de entradas, así como las referencias en el *Libro de Actas Capitulares*. En efecto, en el acta correspondiente al 5 de febrero de 1793, el comisario de las obras, Pedro Lorenzo Bueno, comunicaba al Cabildo la intención del obispo de proceder a una parte de la decoración de las bóvedas mediante pinturas al fresco. El obispo está convencido de que contribuirán al embellecimiento del templo y manifiesta estar de acuerdo con el arquitecto, a quien ha consultado. Se tiene prevista la forma —«Obalos o medallones de los entrearcos»— y el plan iconográfico —«los quatro principales misterios de la Virgen Nuestra Señora su titular, desde el de su Concepción Inmaculada hasta el de su gloriosa Asunción a los cielos»—. Para el ábside se pensaba en la glorificación de María. También se pensó que la obra fuese realizada por alguno de los pintores más prestigiados entre los existentes —«por uno de los Profesores más diestros en este género de pinturas»— (4). Podría extrañar que, habiéndose extendido por entonces fama y prestigio de Camarón más allá de su patria y de Valencia, no se encomendase a él esta obra. Mi opinión, manifestada ya en otras ocasiones, es que se pensaba seguramente en él para la obra más importante, la del ábside, que haría culminar este reducido y diáfano programa iconográfico en la glorificación de María. Sin embargo, al retrasarse la obra, cuando pudo iniciarse, Camarón ya no pudo realizarla, pues era muy anciano, estaba prácticamente ciego y murió el mismo año que se dio comienzo a la pintura en 1803. Le fue encomendada a su hijo, quien, según mi criterio, debió aprovechar ideas, dibujos y bocetos de su padre (5).

Para los medallones, el obispo hacía saber al Cabildo que no pasaría a disponer la realización de las pinturas sin su beneplácito. El Cabildo estuvo, por supuesto, de acuerdo. Y no podía por menos. El obispo había tomado muy a pecho la obra de la catedral y aportaba de su propio peculio importantes sumas. Así, no es de extrañar que, cuando las obras se hallan casi terminadas y pronta la inauguración del nuevo templo, al manifestar el obispo el deseo de que se pongan las armas del Cabildo para constancia de su colaboración, éste acuerda «nemine discrepante, que se pongan e igualmente las de S. Y.», respuesta que seguramente esperaba el obispo (6). Se trata de los que existen ahora, dorados, en el presbiterio y en recuadros, sobre las puertas laterales de ambas sacristías, y que seguramente realizaría el mismo decorador Vicente Esteve, aun cuando no estaban incluidos en las capitulaciones, y sin que sepamos a quién pueden corresponder los diseños.

Retornando a las pinturas de las bóvedas, a la propuesta del obispo Gómez de Haedo, el acta constata: «Y pareciendo muy propio y acertado el pensamiento de S. Y. a todos los Señores, acordaron y deliberaron con el mayor gusto unánimes y conformes «et nemine discrepante», que desde luego se ponga en ejecución a discreción de S. Y., valiéndose para ello del Profesor que sea de su mayor satisfacción, no sólo para lo respectivo a los referidos quatro medallones, sino también a todo aquello que se conceptúe conveniente para el mayor realce y hermosura de la arquitectura y su decoración» (7).



LIBRO DE ENTRADAS

I SALIDAS DE LAS CANTIDADES DESTINADAS, è invertidas para, i en

LAS OBRAS DE RENOVACION DE LA SANTA Iglesia Cathedral de la presente Ciudad de Segorbe, de que estan encargados,

por Comision particular, los Señores Canonigos D. Claudio Narciso

Milano —, i D. Pedro Lorenzo Bueno Vicario Gen.^l Presbiteros; *habiendo da-*

do principio en (4.) de Maio del

Año..... de..... 1791.

Entradas... Foleo. 1.^o Salidas... Foleo. 285..



La pintura del ábside con la glorificación de María, que culmina el programa iconográfico de las pinturas. Atribuida a Manuel Camarón, fue concluida en 1806, muriendo el pintor apenas unos meses después (Foto: R. R. C.).

Que se pasó pronto a realizar el proyecto y que el pintor elegido fue el valenciano José Vergara, consta por la referencia en la relación de entradas citada anteriormente: «En 12 de Agosto de 1793 puso Su Yllma en esta Arca con destino al Pintor Dn.Jph.Bergara quinientas noventa y siete libras trece sueldos y quatro... 597 L 13 S 4» (8). La autoría de Vergara, si no estuviese segura por la evidencia con que muestran su estilo, tipos y colorido, queda testimoniada también por la nota necrológica que le dedicó la Academia de San Carlos. Así, al referirse a sus cualidades como muralista y maestro de la pintura al fresco, entre las obras mencionadas concluye la relación con «los quatro grandes medallones de la Catedral de Segorbe» (9), que cuentan entre las obras más destacadas de su último período.

José Vergara (1726-1799) cuenta, con José Camarón, entre los pintores más importantes e influyentes en la vida artística valenciana durante la segunda mitad del siglo XVIII. Corresponde al período más brillante de la Academia, de la que es principal promotor y fundador y en cuyo grupo fundacional se halla ya Camarón todavía muy joven, desde los primeros intentos cuando se inició con el nombre de Santa Bárbara en 1752. Juntos fueron respaldados y avalados por la Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1762 con la concesión del título de académicos, al mismo tiempo que algunos otros valiosos nombres del grabado, la arquitectura y la escultura, entre los cuales su propio hermano Ignacio. En esta primera etapa, sin embargo, el segorbino, todavía muy

joven y no afincado en los ambientes valencianos, quedaría un tanto relegado a segundo plano hasta su definitivo traslado a Valencia. Aun entonces se encontraría largos años con la rivalidad de Vergara, a pesar del inicial compañerismo. A ellos habría de añadirse el nombre de Luis Plarés, algo más joven, y, en los últimos años del siglo, los de la joven generación, discípulos de Camarón y Vergara, entre los cuales hay que contar, junto a otros muchos, a José Juan Camarón, Manuel Camarón, Esteve y Vicente López. Maella, otro de los grandes que configuran el panorama pictórico valenciano en la segunda mitad del siglo, se desenvolvería más decididamente en ambientes cortesanos.

*En 12 de Agosto de 1793 puso Su M^{ta} en esta Acad^a
con destino al Pintor D. J. Vergara quinientos y
noventa y siete libras trece sueldos y quatro. . . 597 13 4*

Constatación del ingreso de 597 libras con destino al pintor José Vergara por la pintura de los medallones de la Catedral (Archivo Catedral de Segorbe. «Libro de Entradas y Salidas»).

A Vergara, que pertenecía a una larga y conocida familia de artistas, se le ha considerado como un verdadero «dictador» artístico —en expresión de Tormo—, que impone criterios y directrices desde su relevante puesto en la Academia y desde su abundantísima producción que llena gran parte de iglesias valencianas remozadas o construidas en su tiempo. Aun reconociendo y aceptando las limitaciones y deficiencias en la obra de Vergara, parece excesivamente riguroso el enjuiciamiento que de él hace Tormo cuando se refiere a su «nitida banalidad pictórica insufrible en el óleo», si bien lo salva en sus frescos, de «gran sentido decorativo (en sus composiciones y grata coloración)» (10). Bastarían para desmentir este enjuiciamiento conjuntos como los de Chiva, Burjasot y Villarreal o las iglesias de Santa Rosa, San Vicente Ferrer y Capilla de la Comunión de los Santos Juanes en Valencia. Sus coetáneos mismos supieron valorar la maestría de Vergara como pintor muralista y particularmente en el procedimiento del fresco.

Desde esta perspectiva, y más allá de toda otra valoración estética, el pintor valenciano supone una valiosa aportación, no sólo en la recuperación, sino en la revitalización de un sector de la pintura valenciana que, con excepción de la obra de Matarana en el Colegio del Corpus Christi, cuenta apenas con el brillante capítulo de la presencia y la obra en Valencia de Palomino y sus discípulos y seguidores, sobre todo Dionis Vidal. Vergara recoge con gran dignidad y nobleza esta herencia. Pero, además de su extensa obra, mucho más estimable en conjunto de cuanto hasta ahora se ha querido dar a entender, tiene en su favor haber contribuido a formar un importante grupo de



La Inmaculada. Pintura al fresco, obra de José Vergara en las bóvedas de la Catedral de Segorbe. Pintada, con los restantes medallones, entre 1793 y 1794 (Foto: R. R. C.).

pintores expertos fresquistas. Algunos de ellos contribuyeron a prolongar este capítulo de la pintura valenciana y, con él, a prolongar también —quizá por fortuna— la agonía del barroco. De raíz claramente barroca es también la temática y lo son destinatarios y comitentes, éstos fundamentalmente eclesiásticos o del ámbito religioso junto a los nobles que encargan la decoración de algunas dependencias de sus residencias o palacios. Manuel y José Juan Camarón, Oliet y, sobre todo, Vicente López, serían buena muestra de ello.

La obra de Vergara se halla en Valencia y en numerosos pueblos. Abunda también en las comarcas castellonenses, de donde se tiene noticia de obras que no se han conservado. Pero existen otras documentadas o de segura atribución, incluso algunas totalmente desconocidas, con interesante plan iconográfico aun dentro de la irregularidad de su ejecución y calidades. En su catalogación y estudio me vengo ocupando desde hace algún tiempo en trabajo que pienso podrá ver la luz próximamente.



La Anunciación. Pintura al fresco, obra de José Vergara en las bóvedas de la Catedral de Segorbe (Foto: R. R. C.).

Por lo que hace a los medallones de la catedral segorbina es importante tener en cuenta las fechas de ejecución para el análisis del conjunto de la obra de Vergara, no muy diferenciada hasta ahora. Debieron iniciarse a mediados de 1793. Como indicaba antes, en febrero de ese año se decidía sobre su pintura y temática y en agosto se ingresaba ya una cantidad considerable con destino al pintor. El nuevo templo fue consagrado en agosto de 1795. Y si bien otros aspectos de su decoración, altares y cuadros, serían realizados en fechas posteriores, los medallones de las bóvedas lo fueron con anterioridad. La cantidad total percibida por Vergara habría sido de 9.000 reales, según afirma Aguilar, aunque sin especificación de fuente (11). La única referencia documental sobre autoría y pagos hasta ahora es la indicada anteriormente, cuyo texto incluimos también como ilustración complementaria.

Los medallones, circulares, se hallan enmarcados por talla original de Vicente Esteve, como la restante del templo. El reducido y sencillo plan iconográfico se inicia por el tramo de los pies del templo con la *Inmaculada*. Siguen *Anunciación*, *Presentación de Jesús en el templo* y *Asunción de María*. Salvo la escena de la presentación que sitúa



La Presentación de Jesús en el templo. Pintura al fresco, obra de José Vergara en las bóvedas de la Catedral de Segorbe (Foto: R. R. C.).

los personajes sobre una escalinata, con fondo de arquitectura, columna salomónica y cortinajes, las otras se conciben y estructuran con rompimiento de gloria y grupos de nubes y ángeles. Las dos primeras, además, con la presencia del Padre Eterno y la simbólica paloma del Espíritu Santo. Son temas y escenas que aparecen con cierta frecuencia en la obra de Vergara, así como en sus numerosos dibujos y bocetos, sin que hayamos podido encontrarle otras afinidades que aquellas comunes a la tipología y características propias de su estilo peculiar. Tampoco hemos dado con los bocetos o diseños previos para estos medallones.

Figuras, agrupamiento y colorido son los habituales y conocidos en la obra de Vergara. Modelos, retorcimientos y líneas generales de composición pueden hallarse con frecuencia en su producción extensísima. Las figuras con su típico alargamiento un tanto amanerado, que no manierista, quedan bien patentizadas en las de María en las escenas de la Anunciación y la Presentación. Paños, posición de piernas, manos y brazos o algunos de sus ángeles niños son empleados según la línea de los numerosísimos estudios que Vergara solía realizar en dibujos como ejercicio y estudio de pormenores para sus diversas obras. También ciertas figuras se asemejan a las de otros



La Asunción de María. Pintura al fresco, obra de José Vergara en las bóvedas de la Catedral de Segorbe (Foto: R. R. C.).

cuadros, murales o dibujos. Así, el Padre Eterno, un ángel niño y otro ángel adulto del medallón que representa la Inmaculada o el pobre incluido en la escalinata de la Presentación en el templo, cuyo precedente es de Murillo. Pero las composiciones son propias y personales dentro de las características generales del arte de José Vergara y ejecutadas con su conocida habilidad. También el colorido, grato y amable, responde al de numerosas obras suyas al fresco, con predominio de azules, rojos y tintas suaves. En modo alguno podemos considerar estas obras —sintetizando— como repetición convencional o respuesta a esquemas estereotipados de taller, sino como muy convincentes en su grupo y tipo.

Los medallones en las bóvedas de la catedral de Segorbe que aquí hemos querido recoger y comentar son, por lo demás, las únicas obras de Vergara conocidas en la comarca, sin que puedan adscribirsele otras entre las pinturas murales existentes en la zona. Las había en la Cartuja de Vall de Crist, habiéndose conservado algunas en el Museo de Bellas Artes de Castellón.

NOTAS

1. Recuérdese que ya entraba en los proyectos del obispo Alonso Cano, gran promotor de obras nuevas y de renovación en toda la diócesis, emprender las obras de renovación de la catedral. Así lo recuerda el obispo Aguilar en su obra: «Pasó a realizar el proyecto de Cano de restaurar la Catedral» (AGUILAR, *Noticias*, II, p. 591. Id., p. 576).
2. Este trabajo sobre otros aspectos originarios en la decoración del nuevo templo catedralicio está ya muy avanzado y será publicado en próximo número del BOLETIN del C. E. A. P.
3. RODRIGUEZ CULEBRAS, R. *Josef Camarón y Bonanat (1731-1803)*. München, 1968. *Künstlerische Tätigkeit Camarons in seiner Heimatstadt*. Págs. 112-115.
4. «El mismo Señor Bueno como Comisario de las nuevas obras en esta Santa Yglesia hizo presente de parte del Illmo. Sr. Obispo nuestro dignísimo Prelado, que S. I. con consejo y aprobación del Arquitecto don Vicente Gascon era de parecer de que para el mayor realce y hermosura de la talla y en arcos de la bóveda de la nave de la Yglesia se pintaran al fresco los quatro oballos ó medallones de los entrecarcos expresando en los quatro principales misterios de la Vida de la Virgen Nuestra Señora su titular, desde el de su concepción Inmaculada hasta el de su gloriosa Asunción a los cielos por uno de los Profesores mas diestros en este género de pinturas. Pero que no pasaria S. I. a dar disposición alguna, si no era del gusto y aprobacion del Cabildo. Y pareciendo muy propio y acertado el pensamiento de S. I. a todos los Señores acordaron y deliberaron con el mayor gusto unanimes y conformes et nemine discrepante, que desde luego se ponga en execucion a discrecion de S. I. valiendose para ello del Profesor que sea de su mayor satisfaccion, no solo para lo respectivo a los referidos quatro medallones, sino tambien a todo aquello que se conceptue conveniente para el mayor realce y hermosura de la arquitectura y su decoracion.»
ARCH. CAT. DE SEGORBE. *Libro de Actas Capitulares*. Tomo XI, 1793-1799, Acta del 5 de febrero de 1793, F. 11 v.
5. RODRIGUEZ CULEBRAS, R. Op. Cit.
6. «Los Señores Dean y Bueno Comisarios de las Obras en la Catedral hicieron presente de parte del Illmo. Señor Obispo, que S. Y. deseaba que se pusiesen en la nueva las Armas del Cabildo, a fin de manifestar la generosidad con que este ha contribuido a ella. Y en su vista se acordó y deliberó nemine discrepante, que se pongan, e igualmente las de S. Y. en los terminos y lugar que le parezca en acuerdo con dichos Señores Comisarios.»
ARCH. CAT. DE SEGORBE. *Libro de Actas Capitulares*. Tomo XI, 1793-1799. Acta del 10 de noviembre de 1794, F. 111.
7. ARCH. CAT. DE SEGORBE, *Libro de Actas Capitulares*. Tomo XI, 1793-1799. Acta del 5 de febrero de 1793. F. 11 v. Véase nota N. 4.
8. ARCH. CAT. DE SEGORBE. *Cuentas y justificantes de Fábrica*. En el «Libro Mayor» que se cita al comienzo de este trabajo.
9. *Continacion de las Actas de la Real Academia de las Nobles Artes establecida en Valencia con el título de San Carlos y Relacion de los premios que distribuyó en su Junta Pública de 12 de Noviembre de 1801*. Valencia, Benito Monfort, 1802, p. 13.
10. TORMO, Elías. *Levante*. Madrid, 1923, CLVIII.
11. AGUILAR, Francisco de Asis. *Noticias de Segorbe y su Obispado*. Segorbe, 1890, II, p. 594.

MERCEDES DIAZ-PLAZA

LA GUERRA DE SUCESION
EN SEGORBE

Se conoce con el nombre de «Guerra de Sucesión» al conflicto que estalla a la muerte de Carlos II (1700) por el control del trono de España. Al no tener descendencia directa, un mes antes de morir había nombrado como su sucesor a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, rey de Francia; que luego habría de reinar con el nombre de Felipe V, dándose inicio con él a la presencia de la Casa de Borbón en la Corona española. Si bien su nombramiento fue aceptado por la mayor parte de las potencias europeas; posteriormente la política ambiciosa de Luis XIV hizo despertar en el continente el temor de que se formase un bloque hispano-francés que desequilibrase en su beneficio el tradicional equilibrio que había presidido las relaciones internacionales. Los países opuestos a la presencia de los Borbones en el trono español se agruparon en torno a la figura del Emperador Leopoldo, defendiendo la candidatura del Archiduque Carlos. Las tensiones previas darán lugar al estallido abierto del conflicto a partir de 1705.

La Guerra de Sucesión va a presentar un doble carácter, el de guerra internacional y el de contienda civil. Como conflicto europeo se van a enfrentar dos importantes casas dinásticas europeas: Borbón y Habsburgo; ambas aspiran a dominar el contexto de la política internacional, su interés, no está tanto en el dominio de la península como en el control de su Imperio: «El Imperio más grande en extensión, que también podría convertirse en el más fuerte y rico si era bien gobernado» (1).

Junto a este carácter internacional presenta un segundo aspecto: el de enfrentamiento civil. Hacía más de cuatro años que Felipe V ocupaba el trono con el acatamiento, al menos aparente, de sus súbditos, incluidos los de la Corona de Aragón. ¿Qué va a ocurrir para que en 1705 se produzca el estallido de este conflicto? Domínguez Ortiz (2) señala para la generalidad del territorio español, la existencia de una doble ruptura: territorial y social. Territorial, porque mientras que la mayor parte del área castellana apoyó decididamente al candidato Borbón, los países del territorio aragonés se vincularon al bando austracista; aunque hay que señalar que esta afirmación debe de ser matizada, ya que la división no fue tan neta.

La ruptura social estuvo originada por el temor de los grupos privilegiados ante las reformas previstas que podían amenazar su preeminencia. Esta ruptura de tipo social es muy clara en el caso del Reino de Valencia, en donde el conflicto adquirió caracteres de verdadera guerra civil. Será un enfrentamiento entre dos modelos o alternativas de crecimiento económico y social distintas: el viejo ordenamiento jurídico foral y la abolición de este sistema. Ambas posturas cristalizarán en dos opciones políticas diferentes: centralista y foralista (*maulets i botiflers*) que, a su vez, se personificarán, respectivamente, en las figuras de Felipe V y del Archiduque Carlos de Austria.

Es decir, a la tradicional y artificial división territorial de los dos bandos (Corona de Aragón-Austracista y Castilla-Borbónica) hay que añadir, dentro de cada uno de estos territorios, una segunda de carácter social. En el caso del Reino de Valencia esta situación queda reflejada en el siguiente texto:

«De acuerdo con estas alternativas, si los seguidores de la causa felipista procedieron, en su mayor parte, de la nobleza terrateniente, la alta jerarquía eclesiástica y los comerciantes franceses, la causa austracista fue apoyada sobre todo por los campesinos, los comerciantes y artesanos de las clases medias urbanas y un sector de profesionales liberales» (3).

La Guerra en Segorbe

El 23 de agosto, el Consejo de la ciudad de Segorbe recibe las noticias de la invasión que había sufrido Denia por parte de tropas extranjeras. En esta misma sesión se decide el envío de unas cartas al Duque y al Virrey en las que quede clara la postura de la ciudad en favor de Felipe V:

«... Ha resuelto en el día de hoy su Consejo ofecer a los pies de V.Ex^a las vidas, perçonas y haziendas de todos sus moradores para quanto fuere del Real Servicio de Su Magestad» (4).

Se muestra, así, perfectamente coherente con la postura del Duque, su señor, tal y como se desprende del comunicado enviado por éste a su ciudad de Denia:

«... me dais cuenta de aver las armas enemigas ocupado esta ciudad, y de lo obrado por parte de ella en aquella acción (...), en lo segundo hallo los mayores motivos de convertir en desafecto e indignación la estimación (...) que siempre me aveis experimentado pue devierais aver perdido queanto pudierais perder antes que entregar esta ciudad al Dominio de otro dueño que su Magestad» (5).

No hay que olvidar que Denia capituló ante los ejércitos del Archiduque Carlos.

En Segorbe, hay miedo a que los acontecimientos bélicos que están afectando a otras ciudades del Reino de Valencia se extiendan hasta alcanzarla; por ello el día 14 de septiembre se toma la decisión de reparar los muros y de hacer provisión de armas, pólvora y balas. A la vez, consideran la necesidad de que se reúna el Consejo General y se encargue del alistamiento de soldados y de nombrar Capitanes y Cabos. Esta reunión se verificará el día 18 de octubre y en ella se resuelve: «Que se alisten los vecinos, se nombren cabos y capitanes, se compren municiones y quanto fuere necesario.»

Los acontecimientos se sucedieron con rapidez, en la sesión del día 18 de diciembre se recibe la noticia de que la ciudad de Valencia había sido ocupada por las tropas del Archiduque Carlos, quienes en marzo de 1706 se presentan ante las murallas de Segorbe, así quedó recogido el hecho en las actas de sesiones del municipio:

«Don Joseph Nebot y Don Joseph Belver Thiniente Coronel con su Regimiento y Don Francisco Catalá de Monzonis Diputado de este Reyno, con otros regimientos de Ingleses y Tropas a poner sitio a esta ciudad y obligaría que preste la obediencia a dicho Señor Carlos Terçero, como lo ha echo la ciudad de Valençia y otras de este Reyno» (6).

Ante la gravedad del suceso se resuelve la reunión del Consejo General «y assi vera el presente Consejo la defensas que previene para su resistencias y en caso de no poderse resistir en que forma se ha de entregar viendose indefensa» (7).

El Consejo trata de movilizar todas las fuerzas posibles para organizar la defensa de la ciudad; se recurre al Señor Obispo y Cabildo:

«Requiriendoles sean servidos a largar a la ciudad todos aquellos medios que les parecieran mas proporcionados y convenientes para la defensa de la ciudad, y que de no hacerlo ni suministrarlos les Protestase por parte de la ciudad todos los daños que se le siguieron por no manifestarles ni suministrasele lo que requieren» (8).

Mientras que al Sr. Gobernador se le dirigen estas palabras:

«que mientras esta ciudad este bajo la proteccion del Señor Felipe V y del Excelentísimo Señor Duque de Segorbe y Medinaceli Señor nuestro, como actualmente lo esta (...) y como a tal le requiruese le suministrase todos los medios concernientes para su defensa» (8-bis).

El silencio de las autoridades, y la recepción de una nota de D. Francisco Catalán de Monzonís, instando a que la ciudad se entregue «sino quiere experimentar los rigores de la guerra», llevarán al Consejo General:

«hallandose indefenso y la ciudad sitiada con el Regimiento de Don Joseph Nebot (...), D. Joseph Belver su Thiniente Coronel, otros regimientos ingleses y compañías regladas de Micaletes catalanes (...) todos convinieron en prestar la obediencia y reconocer por su legitimo Rey y Señor al Señor Carlos de Austria, capitulando en primer lugar con dicho Diputado como a Caudillo y cabo principal dicho exercito» (9).

En esta capitulación se pretenderá, ante todo, conservar los privilegios y prerrogativas que tradicionalmente gozaba esta ciudad; sus condiciones serán aceptadas por el nuevo virrey de Valencia Conde de Cardona y Marqués de Guadalete:

«Los capitulos que Vuestras Mercedes piden, los que dependan de mi autoridad procuraré prontamente concederles, y los que necessitaren del Real consentimiento prometo interesarme (...)» (10).

Previa consulta con el Rey, el conde de Cardona enviará una nueva comunicación al Municipio:

«Podeis asegurar a dicha ciudad que mi paternal amor ha de conceder a sus moradores todas las gracias y consuelos que me sean dispensados en mi real autoridad» (11).

El día 3 de abril, el Consejo da noticia del Juramento de obediencia de la ciudad de Segorbe a Carlos III. A partir de aquí, se inicia la vida del municipio bajo la dirección de las autoridades austracistas, no suponiendo ningún cambio con respecto a la situación anterior, tal y como se había acordado en la capitulación. Unicamente, el continuo trasiego de tropas y las peticiones de dinero para contribuir al pago de los gastos de guerra alteran el desarrollo normal de las actividades ciudadanas.

La subida al trono de Carlos III abrió las esperanzas de numerosos grupos sociales ante la posibilidad de liberarse de la opresión señorial. Tanto importantes sectores campesinos como numerosas ciudades sometidas a régimen señorial, aspirarán a una revisión de éste. Segorbe intentará aprovechar esta oportunidad para desvincularse de su señor el Duque y así el día 12 de enero de 1707 presentará nuevas capitulaciones al rey, en las que se piden:

«que se quiten las tiendas y que todos puedan vender con libertad, todos los días, todo género de mercaderías; y assi mesmo que se enfranquezcan las tierras y casas a la mitad de lo que hoy se paga de censo (...)» (12).

Pero la intención del nuevo gobierno, al menos por el momento, no era ésta, como se desprende de la respuesta enviada al Municipio:

«... que dicho capítulo coincide en lo mismo, que generalmente han pretendido muchos vasallos de no querer pagar a los señores la porción de frutos convenidos en la población de los lugares: en queja se ha desengañado universalmente a todos, que devan pagar, y a muchos se les ha compelido con apremios a pagar.

Y assi mi dictamen es; que ninguno de estos dos capitulos se proponga al Rey nuestro Señor. Porque ademas que, salvo la Real potestad, parece no entraria en la potestad ordinaria Real de conceder semejantes mercedes siempre que se experimentase desgracia en los otros capitulos racionales y proporcionados, juntandolos con los que no lo son» (13).

No cabe duda que esta respuesta debió de frustrar muchas esperanzas y, sobre todo, condicionó el posterior comportamiento de la ciudad que no va a oponer ninguna resistencia cuando las tropas de Felipe V dirigidas por el duque de Berwich pidan su capitulación, en un duro comunicado enviado desde Paterna el diez de mayo de 1707:

«... Por quanto extrañando el que la ciudad de Segorbe no aya venido a prestar la debida abediencia a su legítimo Rey. Le mandamos por la presente lo execute (...) advirtiéndole que de no ejecutarlo se les castigara con el mayor rigor que mereze su Reveldia» (14).

Segorbe enviará rápidamente a sus Síndicos ante dicho Duque «a prestar la obediencia a su Magestad el Señor Felipe Quinto», anteponiendo una serie de disculpas por la tardanza. Parece ser que ésta se debió, según puede leerse en las actas municipales, a que el Gobernador había retenido en su poder las cartas enviadas por el Duque de Berwich a la ciudad.

Ante estos hechos podemos preguntarnos si el comportamiento de Segorbe hubiese sido distinto en el caso de que Carlos III hubiese confirmado las nuevas capitulaciones presentadas por la ciudad en enero de 1707. Al tratar de responder a esta pregunta nos movemos en el terreno de la hipótesis; pero es fácil suponer que la resistencia prestada a los ejércitos de Felipe V hubiese sido mucho mayor, puesto que se hubiese tratado de defender sus propias libertades y no la candidatura de un individuo cuyo gobierno no supuso ningún beneficio para la ciudad.

Días antes, el 25 de abril, había tenido lugar la «batalla de Almansa» que abrió las puertas al sometimiento de los países de la Corona de Aragón, regulado legalmente a través de los «Decretos de Nueva Planta». El conflicto continuó hasta 1713, la presencia continuada de ejércitos en la ciudad y la amenaza de las bandas de «Migueletes» impedirán que el restablecimiento de la paz ciudadana fuera efectiva.

A partir de 1713, con la firma definitiva de la paz, se iniciará una nueva etapa en la Historia de España y, cómo no, en la Historia de Segorbe.

CONSECUENCIAS

Como todo fenómeno bélico, sus efectos se dejan sentir ampliamente a todos los niveles: social, económico y político-institucional. La paralización del crecimiento económico que se había iniciado ya a fines del s. XVII, la reorganización del poder local —el municipio pasa a ser controlado por la monarquía—, la nueva organización política de corte francés, etc.; serán algunas de estas consecuencias a nivel general.

Pero vamos a tratar de descender ahora al nivel local analizando las consecuencias que esta contienda tuvo para la ciudad de Segorbe.

Como ya hemos visto, Segorbe se vio libre de cualquier enfrentamiento de tipo armado; las capitulaciones, primero ante el Archiduque Carlos y posteriormente ante Felipe V, libraron a la ciudad de ataques y asedios lo que favoreció la no existencia

de pérdidas materiales, ni de pérdidas humanas. Sin embargo, no impidió que recayesen sobre la ciudad y sus habitantes importantes cargas de tipo económico que agravaron una crisis de la que apenas se empezaba a salir.

Así, pues, en el caso de esta ciudad, hay que hacer notar las enormes repercusiones que el conflicto tuvo, tanto a nivel económico como a nivel organizativo de las instituciones municipales. Estas conocerán la más importante transformación al terminar la guerra; se lleva a cabo entonces todo un proceso de reorganización administrativa siguiendo el modelo centralista francés. Pasemos, por lo tanto, a analizar ambos aspectos.

1.—Transformación del Municipio.

A lo largo de la Edad Moderna, tanto las ciudades y villas de realengo como de señorío habían alcanzado un alto grado de autonomía. Los cargos políticos y administrativos, eran los encargados de regular la utilización de bienes, derechos y regalías; a la vez que reglamentaban actividades comerciales, manufactureras y agrarias, éstas últimas a través del control de baldíos y tierras comunales.

Al frente de estas ciudades se había instalado una oligarquía urbana que, gracias al sistema de inseculación, controlaban el gobierno político y las haciendas locales. No es de extrañar que estas ciudades y la oligarquía que se sitúa al frente de ellas, se conviertan en celosos defensores de su autonomía municipal; autonomía que la ciudad de Segorbe tratará de salvaguardar en las capitulaciones realizadas ante el Archiduque Carlos, pretendiente austríaco a la Corona de España:

1.—Primeramente que la Ciudad de Segorbe prestara la obediencia y reconociera por legítimo Rey y Señor de las Españas y sucesor verdadero del gran Carlos segundo al Catholico Rey Carlos tercero de Austria y pide por merced que (...) dexé y conserve a esta Ciudad bajo el dominio y señorío de su muy ilustre y excelentissimo Señor (...) Duque de Segorbe y Medinaceli etc. con la reservación de todo su dominio, rentas, frutos, emolumentos y jurisdicción cumulativa que hasta el día de hoy ha tenido y tiene con la Ciudad, (...)

2.—Assimismo que todos los vecinos de esta Ciudad y sus moradores, hayan de quedar sin lesión en sus Personas, bienes, y honras de calidad que no se les haya de molestar en cosa alguna por lo sucedido hasta el día de hoy.

3.—Assimismo que la Ciudad de Segorbe haya de quedar con los Privilegios y prerrogativas, fueros y otros qualesquiera derechos que tiene concedidos por sus Magestades y por los Señores Infantes y Duques de Segorbe hasta el día de hoy.» (15)

La victoria de Felipe V y el castigo a que somete a los territorios de la Corona de Aragón, que en general habían apoyado al candidato austríaco, regulado a través de los decretos de Nueva Planta (1707), supondrá una importante reforma para la vida municipal: la desaparición del anterior sistema organizativo. El municipio dejará de ser un órgano local autónomo, para pasar a convertirse en un instrumento del poder central. No se trató de sustituir a las anteriores autoridades por otras vinculadas al monarca —si observamos la elección de cargos municipales vemos cómo siguen apareciendo los mismos nombres: Juan Font, Joseph Martín, Geronymo Machuca, Miguel Escrig...—, sino de modificar totalmente la estructura política.

Dos meses después de la ocupación de la capital valenciana se aplicará la «Nueva Planta» a los municipios valencianos, orientándoles hacia el modelo organizativo representado por el ayuntamiento castellano integrado por regidores. Esta es la orden enviada por Felipe V a la ciudad de Valencia:

«Teniendo resuelto se establezcan, observen y guarden en esa ciudad y las demás de este reino de Valencia las leyes, estilos, practica y gobierno politico que en las demás de Castilla, he nombrado para el ayuntamiento de esa de Valencia, de las personas más aventajadas en prendas, fidalidad, celo y naturaleza, veinticuatro caballeros de la esfera de regidores (...) Y asimismo os mando deis las órdenes y providencias que juzgareis convenientes para que cese en esa Ciudad, desde luego el gobierno, práctica y estilo que hasta aquí ha habido, y se establezcan en ella, en todo y por todo, los mismos que se observan y guardan en la demás de estos reinos de Castilla...» (16)

El 21 de diciembre de 1707, Segorbe recibió el siguiente comunicado remitido por el Presidente de la Real Chancillería de Valencia, acerca del «tratamiento que han de tener los gobiernos», el texto es el siguiente:

«Que de aqui adelante no se nombren Jurados, porque tengo orden expresa de su Magestad para castigar severamente a los que usaren de semejantes nombres y observasen las reglas que havia en este Reyno antes de introducirse en el la práctica y leyes de Castilla, porque el Justicia que se llamava, deve oy nombrarse Alcalde y traer su insignia en la mano que es una vara, y los jurados deven llamarse Regidores escusando tambien el nombre de Bayle y todos las insignias que solian taer dichos jurados y justicias, lo qual tendra Vuestra Señorias assi entendido para executar lo sin la menor dilación porque de lo contrario se passara a tomar la resolución conveniente.» (17)

Esta nueva organización municipal quedaría reglamentada de forma definitiva en 1713, por una instrucción que se remitirá a todas las ciudades; es el momento en el que después de finalizar la guerra se procede a la reordenación del nuevo Estado siguiendo el modelo centralista francés. Esta pérdida de autonomía local puede observarse en el sistema de provisión de los cargos, ahora ya no serán elegidos, sino que vendrán impuestos desde las autoridades superiores; así en el acta de la sesión del 23 de diciembre de 1712 se informa:

«Como havian recibido el nombramiento de oficiales para el Gobierno de esta ciudad para el año de mil setecientos y treze y Ayuntamiento, y se reconose por el venir nombrados las personas siguientes propuestas por el Doctor Don Pedro Domenech, Procurador General de su Excelencia, abogado y aprobado por el Excelentísimo Don Francisco Caetano y Aragon Comandante de este Reyno en diez y seys d ellos presentes...» (18)

Junto a la autonomía política, los municipios, ven mermada muy considerablemente sus atribuciones económicas y jurisdiccionales. Su actividad quedó reducida a la mera administración del patrimonio municipal: propios y arbitrios; así como a la gestión de algunos servicios elementales, especialmente aquellos concernientes al abastecimiento. Esta labor presentaba grandes dificultades, tanto por la escasez de alimentos como consecuencia de las malas cosechas; como de la deficiencia económica del municipio. Muy expresivo es este caso, la resolución tomada en la sesión del siete de marzo de 1709:

«Que siendo assi que no hay trigo en esta ciudad no se halla para el abasto de la Panaderia, passe al Reyno de Aragón (...) a comprar trigo» (19)

O aquella otra en la que se dice:

«que el propio de la Cambra esta exausto por el mucho dinero que de el se ha tomado para pagar quarteles y otros gastos ocasionados por los muchos alojamientos de tropas que a havido, que la ciudad busque el dinero que sea menester para la compra de dicho trigo...» (20)

Estas dificultades de abastecimiento se ven acrecentadas por la obligación del municipio de contribuir al mantenimiento de los ejércitos:

«Que se entreguen al Comisario Don Francisco de Ozes cinquenta cahizes de trigo que les ha tocado del repartimiento de aquellos cinco mil cahices de trigo que su Magestad ha mandado repartir entre los lugares y villas de este Reyno» (21)

2.—Crisis de las Haciendas locales.

Una consecuencia directa de la guerra será la grave situación de la hacienda local, por las continuas exacciones de que es objeto para el mantenimiento de los ejércitos, tanto de uno como de otro bando; agravadas en los momentos finales de la guerra con peticiones continuas y onerosísimas, en concepto de contribuciones obligatorias impuestas por el gobierno de Felipe V tras la batalla de Almansa (1707) y la derogación de los fueros a través de los «Decretos de Nueva Planta». Las regiones recién conquistadas van a financiar de este modo la nueva monarquía.

El día 15 de mayo de 1707 el Duque Berwich informó a las autoridades valencianas de que todo el Reino debería contribuir a un «regalo voluntario de 50000...», a Segorbe le tocará una parte, de ahí que se resuelva la reunión del Consejo General para que escriba al Duque quien «medie con su grande autoridad (...) para ya que en todo no, se logre reducir el donativo».

Difícil era recoger la cantidad asignada a Segorbe, cuando la ciudad debía las alcabalas reales y no se pagaban las Bulas —por ejemplo, en marzo de 1707 se decide que sean abonadas 380 libras que deben del año 1705.

Durante el resto de la guerra, hasta 1713, se pretendió por parte del gobierno central que las ciudades contribuyesen al mantenimiento del ejército y a cubrir los gastos de la guerra a través del pago de los llamados acuartelamientos; cuyo cobro se iniciará en 1709-10 y se continuarán en los años sucesivos hasta 1713; pero ya hemos visto cómo el estado de las arcas municipales y del general de los vecinos hacía imposible que estos pagos se efectuasen puntualmente. Las únicas posibles soluciones serán, por un lado, la enajenación de parte del patrimonio municipal —el 27 de febrero de 1707 se ordena la venta de ciertos pinares para hacer carbón—, con ocasión de pagar «el cuartel» del año 1710-11 se decide:

«Que el Ayuntamiento discurra el medio de buscar la cantidad de dinero en que se pueda ajustar lo que se ha de dar y acordaron que se venda o empeñe cualquier propio de la ciudad» (22)

Otra posibilidad fue la de trasladar los gastos a los vecinos, distribuyéndolos de forma equitativa; pero dado que las peticiones son continuas y las malas cosechas es una característica de los primeros años del siglo XVIII; muy pocas veces se harán efectivos estos pagos. Con motivo de la llegada del Coronel Mahoni y del Marqués de Montenegro en la sesión del ayuntamiento se informa como «han salido varias veces los vergueros a solicitar esta cobrança y no han podido cobrar una bolleta hasta el día de hoy y se está deviendo muchas cantidades de dinero, no solo a los mesoneros y en las carnicerías y panaderías sino también (...) a otras personas que prestaron dinero a la ciudad para este desemeño» (23).

La última solución que se puso en práctica fue la petición de préstamos a particulares llegando la ayuda sobre todo de las diversas instituciones religiosas asentadas en la ciudad.

En 1705 fue utilizada con cierto éxito:

«Que se comunique al Obispo y al Ilustre Cabildo y Comunidades que viven de rentas para saver si se podra lograr el que ayuden a la ciudad y a sus vezinos a llevar en algo la carga tan pesada de estos alojamientos». (24)

La respuesta llegará el 3 de abril en estos términos:

«Que sin embargo de las malas cobranças y no estar obligados a estas Pechas, ni menos sujeta a ellas, que de sus bolsillos como a Particulares socorran con 40 libras» (25).

Donación que será admitida por vía de limosna; pero no siempre estas donaciones serán tan generosas, sino que se convertirán en auténticos préstamos a cambio de los que se espera recibir ciertos intereses, bien en metálico o bien con la cesión del derecho de explotar ciertos servicios que podían proporcionar sustanciosas rentas. Con motivo de la llegada de los ejércitos de Felipe V (16 de junio de 1707), se decide que:

«para evitar a la ciudad de los mayores daños que la amenazan busquen el dinero donde le hallaren assi de Comunidades, como de particulares, dando a todos recibo en nombre de la ciudad, de lo que prestaron obligandose a bolverle a su tiempo (...) a raçon de un sueldo de intereses por libra» (26)

aunque se deberá esperar la autorización del Duque.

En 1771, ante la imposibilidad de pagar el quartel de dichos años se plantean dos soluciones probables:

«Lo uno el admitir doscientos y cinquenta libras que alarga el convento de San Pablo, con tal que la ciudad le haga la cession sobre el molino de Xeldo (...) El otro (...) el hazer derrama entre los vezinos aunque no sea de mucha cantidad a vista de su pobreza» (27)

Se adoptará la primera opción, sin duda alguna mucho más efectiva dados los escasos resultados obtenidos al poner en práctica la segunda; la sesión del día 16 de enero de 1710 es un claro ejemplo de lo expuesto:

«que las manos de los meses antecedentes se quedan deviendo las cantidades que constan (...) y que lo que se ha cobrado no basta a la satisfacción de las 600 libras que se deven pagar por mes, y que assí mesmo a muchos pobres se les ha cargado mas cantidad de aquella que según sus conveniencias y posibilidades puedan pagar (...)» (28)

Para ello, se decidirá que se formen manos nuevamente «aumentando y rebajando Christiana y proporcionalmente lo que pareciese de cada uno» (28-bis).

La respuesta ante las presiones de las autoridades centrales será siempre la misma; peticiones de prórroga, al menos hasta la recogida de la cosecha (Sesión del 28 de junio de 1713); rebajas en la cuota con la que la ciudad debe de contribuir:

«supuestos los muchos gastos y daños en el invierno próximo han creacionado a esta ciudad los miqueletes en su sitio formal y dilatada asistencia de estos en sus contornos y la vigorosa y leal asistencia han hecho sus vezinos (...)» (29)

Pero el gobierno no excusó medios para lograr el cobro de estos «quarteles»; el día 5 de abril de 1711 llegó a Segorbe una partida de cavallería:

«para llevar un Señor Regidor preso a la ciudad de Valencia, por no haver satisfecho el quartel de este año (...) y hoy por la mañana (...), ha aportado a esta ciudad otro tiniente de a cavallo con una orden del Señor Don Francisco Caetano de llevarse presos por dicha razon dos Señores Regidores mas» (30)

El citado Señor Don Francisco Caetano amenaza con enviar al ejército y de hecho mandará llegar ante la ciudad al Regimiento de Dragones:

«y la ciudad por exonerar a los Vecinos que los soldados no estuvieran en dicha ciudad, pudo recabar con el Comandante de dichos Dragones que dentro de ocho dias diaria puesto en data la cantidad del valé que trayan contra la ciudad, confiando de una porción de trigo y cebada que dava el canon» (30)

La presencia de este ejército no hará sino agravar la situación de la ciudad, pues se le debe de dar diariamente «dos libras de carne una vela de tres onzas y medio cantaro de vino, y algo de carbón y leña y si pidiera alguna cosa mas se lo alargara» (30).

Estas escenas llenas de amenazas, presiones, imposibilidad material de hacer efectiva las cifras pedidas, son constantes. La escasez de ingresos obtenidos por estos conceptos hizo ver a las autoridades centrales la necesidad de reformar y organizar

todo el sistema impositivo; reforma que llegará con la creación de «El Real Equivalente», pero eso será objeto de otro estudio.

2.—Consecuencias socio-económicas.

Los efectos socio-económicos de la guerra pueden resumirse en estas palabras del Obispo Asís Aguilar:

«Tiempos lamentables! A los tributos, bagajes, alojamientos, exacciones casi saqueos, robos hechos por cuadrillas de ladrones encubriéndose con el nombre de un partido y otros males propios de la Guerra se juntaban la oposición de pensamiento entre los paisanos, entre los clérigos y aun entre los obispos». (31)

Efectivamente, la situación durante y al finalizar la guerra fue difícil; pero hay que destacar la existencia de una clara diferenciación social ante estas consecuencias; puesto que mientras la nobleza y la Iglesia mantendrán su posición privilegiada, sin conocer casi modificación en sus prerrogativas sociales y económicas; caso contrario ocurrirá con la gran masa de la población que será la que sufra más directamente saqueos, exacciones, robos, etc.

Como ya he dicho, la Nobleza mantendrá su posición privilegiada al ver cómo se confirman sus franquicias y libertades; hay que tener en cuenta que la mayor parte de ella había defendido la causa del que luego será rey, Felipe V. Dentro de este grupo encontraremos al Duque de Segorbe, D. Luis de la Cerda, que ocupó el puesto de Virrey de Nápoles hasta 1709 encargándose posteriormente del Ministerio de Estado. Pues bien, el Señor Duque, hasta que fue encarcelado en Pamplona, en donde murió, por causas poco claras, y posteriormente su sucesor el Marqués de Priego, no sólo mantuvieron sus antiguos privilegios sobre este señorío, sino que los acrecentaron. Esta última afirmación puede observarse muy bien en la forma de proveerse cargos municipales. En 1703 fue concedido a la ciudad por el Señor Duque el derecho de «Inseculación» de los Oficios; es decir, el sorteo de los mismos. El documento oficial elaborado el 22 de mayo de 1703, éste se reserva varias prerrogativas: la posibilidad de derogar el Decreto de Inseculación.

«que siempre que bien visto me fuere, pueda derogar y quitar la Inseculación sin causa alguna...» (32)

así como la posibilidad de introducir o extraer a «qualquiera inseculado (...) por mi libre y espontánea voluntad (...)» (32).

Però sobre el nombramiento directo de los nuevos cargos no tenía ninguna autoridad, excepto la ratificación de los cargos elegidos.

La autonomía de los municipios del País Valenciano durante la época foral era realmente importante; por eso el señor estuvo muy interesado en la Reforma política que introducía la Nueva Planta en perjuicio de la relativa autonomía municipal. El Duque de Segorbe no se va a limitar sólo a ratificar los resultados de una elección en la que él no va a tener ningún protagonismo; ahora va a ser él mismo el que nombre a los individuos encargados de ocupar estos puestos, como se puede observar en el inicio de esta fórmula de juramento del Alcalde Ordinario:

«El Magnifico Gaspar Laudes ciudadano electo en el oficio de Alcalde Ordinario de la ante dicha ciudad de Segorbe para el año próximo de mil setezientos y diez años, nombrado para dicho oficio por el Doctor D. Pedro Llazer Domenech Presbitero Canonigo Doctoral de la Metropolitana Iglesia de la Ciudad de Valencia, Procurador general del Muy Ilustre y Excelentísimo Señor Duque de Segorbe Señor Nuestro...»
(33)

El Estamento eclesiástico, a pesar de apoyar la causa del Archiduque, también vio confirmados la mayor parte de sus privilegios; si bien en los primeros momentos tras finalizar la guerra sufrió algunas confiscaciones, en general, cuando el sistema político se estabilice, se respetará la situación de la Iglesia. El objetivo de esta política de la nueva dinastía está claro, es consciente del enorme peso e influencia que sobre la masa de la población sigue ejerciendo este grupo social, por lo tanto cree conveniente utilizarlo como instrumento de legitimación y para ello le permitirá conservar sus patrimonios y privilegios.

Durante el tiempo que Segorbe permaneció fiel al Archiduque Carlos, éste nombró como Obispo al Rvdo. P. Fr. José de Zurita Tárrega y Sanz, capuchino, ex lector de artes y de teología, provincial de Valencia, y definidor general de la Orden, personaje que debió expatriarse tras la victoria de Felipe V. La Sede será ahora ocupada por Don Rodrigo María Rubio, colegial del Mayor de Granada, magistral y maestro escuela de dicha metropolitana iglesia, catedrático de teología y dos veces rector de su universidad, y predicador de S. M. que tomó posesión de esta diócesis el 16 de diciembre de 1708 (34).

Coincidiendo con su proclamación como Obispo de esta diócesis promulgó una carta pastoral en la que puede entresacarse lo siguiente:

«Hemos formado proceso contra los Migueletes y sus fautores y auxiliadores, por los infames y sacrilegos delitos que frecuentemente han cometido (...) en nuestro Obispado, sin respetar templos, eclesiásticos y religiosos, con repetidas blasfemias heréticas. Por cuya razón pronunciamos nuestra definitiva sentencia (...) declarándoles incurso y ligados a varias Censuras y Excomuniones. (...) En virtud de las cuales amonestamos y mandamos a todos los fieles Cristianos de

nuestro cargo, que desde la Publicación se abstengan y aparten totalmente de su comunicación, sin darles avisos ni mantenimientos. Y a los dichos Rectores, Curas y Eclesiásticos ordenamos en virtud de Santa Obediencia, que en un día festivo en el Ofertorio de la Misa conventual, estando congregado el pueblo, denunciéis desde el púlpito por públicos ex comulgados a los dichos Migueletes y sus auxiliadores (...)» (35)

Es, sin duda, la masa de la población la que se ve más afectada por las consecuencias de la guerra. Muchos de ellos abrazaron la causa del Archiduque Carlos con ciertas esperanzas de que su triunfo supusiese una revisión del régimen señorial; pero estas esperanzas se verán frustradas pronto, como se desprende de las instrucciones que el Archiduque dio al Conde de la Corzana al nombrarlo su lugarteniente y Capitán General de Valencia:

«Habiendo en algunos pueblos de este reino concebido sus moradores que rindiéndome la debida obediencia, quedaban libres y exentos de los derechos dominicales o de señorío (...); es nuestra voluntad apliqueis el mayor cuidado con los medios más benignos y suaves a reducirles a la paga de estos derechos» (36)

La realidad es que fuese cual fuese el bando al que apoyó la mayoría de la población de Segorbe, ésta no vio recompensados sus esfuerzos, muy al contrario, asistimos a un empeoramiento progresivo de sus condiciones de vida. Sobre esta población van a recaer una serie de obligaciones que no van a estar en condiciones de cumplir, tal y como las autoridades reflejan continuamente en sus escritos. Ellos deberán contribuir al pago de multas, a la provisión de víveres y alojamiento para los soldados; distribuyéndose por bolletas lo que cada vecino ha de dar.

«... y al vecino que le tocara la bolleta cumpla con pagarle seis reales si fuese soldado de a caballo y si fuese soldado de Infantería o Micaletes 4 libras (...) y que las bolletas de los soldados las ha de cobrar uno de los mismos soldados (...) acompañado de un verguero de la ciudad» (37)

En el mismo sentido se expresa la provisión del 14 de agosto de 1708:

«Por razón del gasto que han hecho los milicianos y tropas durante el sitio de aquella hasta el presente día de hoy; y no siendo posible que el cuerpo de la ciudad continúe en hacer el gasto a los oficiales y soldados de dicho batallón, accedera que estos se alojen en las casas de los vecinos a costa y gasto suyo». (38)

Debe de contribuir también al pago de cuarteles, alojamientos y del mal llamado «donativo», dada la obligatoriedad de su pago.

La miseria del campesinado y el acrecentamiento del poder de los señores, son dos de las consecuencias más importantes de la Guerra de Sucesión que condicionaran claramente la relación entre estos dos grupos a lo largo del S. XVIII; el incremento de la presión señorial a partir, sobre todo, de mediados de siglo y que tiene sus raíces en este suceso, provocara un creciente malestar social que estallará en 1766.

* * *

Hasta aquí hemos visto un somero análisis de la Guerra de Sucesión y de sus consecuencias para la ciudad de Segorbe; se intenta abrir con esto una puerta a una investigación más profunda de la repercusión que este hecho tuvo. Hay que tener en cuenta que la importancia de esta Guerra no está en su aspecto bélico; sino en el hecho de que sus consecuencias marcan las pautas que van a regir el siglo XVIII, que presentará novedades y cambios muy importantes con respecto a etapas precedentes.

NOTAS :

1. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Ed. Ariel, Barcelona, 1976, pág. 13.
2. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio, *El Reformismo Borbónico. La España del XVIII*, N. 8, Historia de España, Historia 16, Madrid, 1981, pág. 8.
3. CANOVAS SANCHEZ, F., *Los Decretos de Nueva Planta y la nueva organización política y administrativa de los Países de la Corona de Aragón*; en *La época de los Primeros Borbones*, de la Historia de España, dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, Ed. Espasa Calpe, pág. 7.
4. Archivo Municipal de Segorbe, Sign. 1 (1699-1707), f. 273 v.
5. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 273 v.
6. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 293 v.
7. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 295 v.
8. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 295 v.
9. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 295 r.
10. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 299 v.
11. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 299 v.
12. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707).
13. Idem.

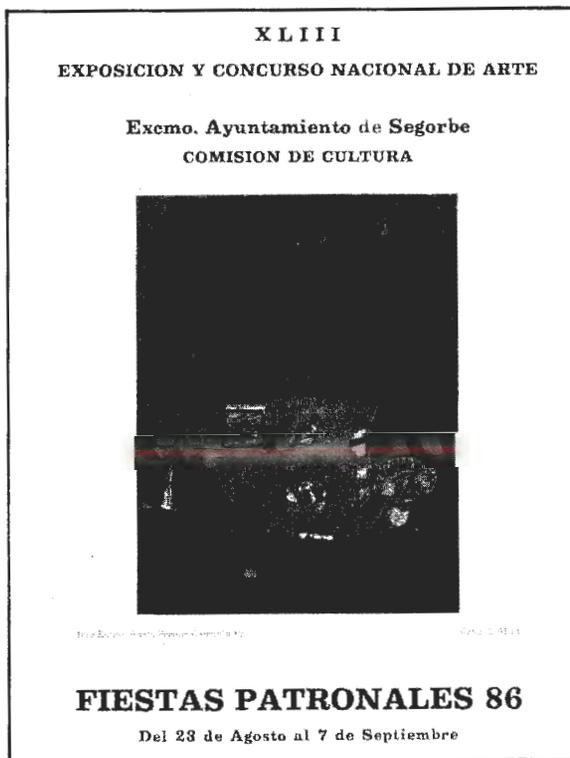
14. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 336 r.
15. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 295 r.
16. En Cánovas Sánchez, Op. Cit., pág. 18.
17. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707).
18. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 71 v.
19. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 18 v.
20. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 18 v.
21. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 22 v.
22. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 54 v.
23. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 304 r.
24. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 297 r.
25. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 298 r.
26. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 298 r.
27. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 56 r.
28. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 41 r.
29. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 77 v.
30. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 55 v.
31. AGUILAR, Francisco de Asís, *Noticias de Segorbe y su Obispado*, (1898), Reeditado por la Caja de Ahorros de Segorbe, Segorbe (Castellón), 1970, pág. 472.
32. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707), f. 174 v.
33. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716).
34. Obispo Aguilar, Op. Cit., pág. 472.
35. Obispo Aguilar, Op. Cit., pág. 473.
36. A. M. S., Sign. 1 (1699-1707).
37. A. M. S., Sign. 2 (1708-1716), f. 41 v.

NOTICIAS

E INFORMACIONES

Corresponden las del presente número a la época del año en que la práctica totalidad de los pueblos de la Comarca celebran fiestas e incluyen en sus programas actividades culturales o de otro tipo dignas de ser reseñadas. Entre las frecuentes y abundantes ha llegado a nuestra redacción informe de algunas de las realizadas en Segorbe, cuyo Ayuntamiento continúa desarrollando una intensa labor de promoción cultural a través de sus comisiones de Cultura, Juventud y Fiestas.

EXPOSICIONES Y CONCURSOS DE ARTE



Señalamos en primer lugar la XLIII *Exposición y Concurso de Arte* que tradicionalmente se organiza con motivo de las fiestas patronales. Este año, el Jurado, siguiendo las bases, realizó una selección previa con el fin de evitar el abigarramiento de obras, como venía ocurriendo en años precedentes, eliminándose en considerable número y consiguiendo de este modo una presentación más adecuada. Con el resto de las obras se montó luego una nueva exposición.

Los premios se otorgaron de la forma siguiente: Premio Ribalta, dotado con 200.000 pesetas, para su adquisición por la Diputación Provincial a la escultura titulada «*Opresión*», de Eduardo Cortina; Premio Camarón, dotado con 100.000 pesetas, por el Ayuntamiento, al cuadro de Antonio Debón, titulado «*Cuarenta Grados y Medio*». El premio comarcal «*Ciudad de Segorbe*», dotado por el municipio con 50.000 pesetas, correspondió al artista de Segorbe Juan Bta. Roche Esteve, por su obra sobre la Cartuja de Val de Cristo. Los premios se entregaron en una comida en honor de los artistas participantes.

Otra exposición y concurso que en los últimos años va adquiriendo indudable prestigio y renombre es la que se celebra en Altura en el marco también de sus fiestas patronales a finales de septiembre. De los resultados de la última edición se informará en el número siguiente del Boletín.

Asimismo, en el marco de las Fiestas Patronales de Segorbe se expusieron en el Aula de la Juventud los carteles que compitieron por el premio convocado para resaltar la «*Entrada de Toros*» en el primer aniversario de su declaración como Fiesta de Interés Turístico. Fue muy alta la participación y de gran calidad, por lo que el Jurado tuvo problemas para la elección de los mejores. Las obras premiadas fueron: El primer premio, a Juan Pareja, de Valencia; mención honorífica especial para Alberto Parra Godoy, de Valencia, y para Eduardo Martínez Ajado, de Segorbe.

En el mismo local y fechas se expusieron los trabajos de Miguel Aparici Navarro, ganador del I Concurso de Artículos Periodísticos «Ciudad de Segorbe», formada por una serie aparecida en la revista «*Qué y dónde*», y que resaltaban aspectos variados de Segorbe.

MUSICA Y DANZA

Dentro de las Jornadas de Teatro, Música y Danza del Alto Palancia, organizadas y patrocinadas por la Diputación, a través del Teatro del Raval y los Ayuntamientos de Segorbe, Altura, Soneja, Jérica y Viver, destacamos la actuación del Ballet Nacional de Cuba, con gran éxito artístico, y el teatro musical de los Viandants. No insistimos sobre ello por tratarse más extensamente en otro lugar de este mismo número.

Se celebró también el II *Encuentro de Conciertos Estivales «Cerro de la Estrella»*, con participación de Bandas de Música, orquestas de Pulso y Púa, grupos y solistas de música clásica, con gran asistencia de público.

TEATRO

La Comisión de Fiestas incluyó este año dentro de su programación la obra de Salvador Espriu «*Antígona*», con la participación de artistas de gran renombre, como Silvia Munt y Pepe Martín.

Dentro de las Jornadas de Verano se representó la obra del autor valenciano Eduardo Quiles «*La Navaja*».

«Los Jueves de los Niños» continuaron en su cuarto año consecutivo las actuaciones para los pequeños, con la actuación de La Burbuja, Teatro Bufo, Teatro a Trote, Falaguera, Los Duendes, etc., con un total de ocho actuaciones.

Como pregonero de las fiestas de Segorbe actuó este año en el acto de proclamación de la Reina de las Fiestas el polifacético artista Emilio Gutiérrez Caba, con raíces familiares en nuestra comarca.

ALMEDIJAR Y SUS DULZAINEROS

Que el «*tabalet*» y la dulzaina han sido una de las expresiones de música popular de nuestros pueblos es algo bien conocido. Una larga tradición de esta fórmula expresiva que alegra los festejos. Su presencia se hace casi imprescindible en cierto tipo de manifestaciones, como en otras lo es la «*banda*» de música. Afortunadamente, tras una cierta decadencia como en tantos otros campos de las expresiones populares —aunque nunca llegó a desaparecer o a abandonarse—, hoy está viendo una nueva recuperación y auge. Incluso se están llevando a cabo serios estudios, y no sólo de carácter histórico.

En esta larga tradición hay que incluir, por lo que se refiere a nuestra comarca, a los dulzaineros denominados «Los Leones», de Almedijar, que marcan una ya larga familia dedicada a estos menesteres, de intensa tradición e inquietudes por el estudio y la renovación. Una familia —Berbis y Torres son los apellidos que en ella aparecen una y otra vez— que en menesteres de música, dulzaina y «*tabalet*» va ya por la cuarta o quinta generación. León Torres Berbis, de la cuarta generación —dulzaina y tabal—, entusiasta de su historial familiar y entregado con siempre renovado interés, nos informaba ampliamente. Mucho más de cuanto en una reseña de este tipo puede admitir nuestro BOLETIN. incluso con datos familiares,

ascendientes, orígenes y fechas, todo muy pormenorizado. Y ello, desde su lejano ascendiente León Berbís Redón, músico de la Banda —requinto para más señas—, que inició sus actividades con la dulzaina en la segunda mitad del pasado siglo. Así nació esa tradición que continúa y se renueva y esa dedicación continuada que lleva ahora el nombre de «Los Leones». Y no en vano, pues se trata de un nombre siempre presente en la familia. Por su empeño, su constancia e insistencia en este grato quehacer de la música popular que tanto anima y enriquece los festejos de nuestros pueblos, les cuadra igualmente el nombre. Con gusto nos hacemos eco de esta faceta de uno de los atractivos pueblos de nuestra zona montañosa.



NUESTRO PATRIMONIO ARTISTICO

VICENTE MACIP

ADORACION DE LOS PADRES Y DE LOS PASTORES

Pintura sobre tabla.

154 x 170 cm.

Segorbe. Museo Catedralicio.

La tabla pertenece al conjunto de lo que fue retablo mayor de la catedral de Segorbe, encargado por el obispo Gilaberto Martí a Vicente Macip, pintor valenciano del renacimiento y padre de Joan de Joanes. El monumental retablo fue pintado entre 1525 y 1531 y presidió la catedral segobricense hasta el siglo XVIII, poco antes de que, en 1791, empezasen las obras de reforma de la Catedral. La mayor parte de las tablas que lo integraban se conservan ahora en el Museo Catedralicio.

Entre las escenas de la vida de Jesús y de María que incluye, se halla esta representación del nacimiento del Señor, con la adoración de los padres y de los pastores, que es de una gran precisión y equilibrio en composición y colorido, y de gran belleza de las figuras.

Sobre fondo de arquitectura renacentista en perspectiva se sitúan las figuras de la escena: los padres y un pastor, arrodillados en primer término y en adoración del niño que se halla, desnudo, sobre los pliegues del manto de María; en segundo plano, el grupo de pastores, en pie, con una columna en medio y en conversación entre sí; al otro lado, dos ángeles portadores de libro. Fondo de atardecer con la escena del anuncio a los pastores y, en la otra parte, una paloma posada sobre un travesaño.

Sin entrar aquí en otro tipo de análisis de mayor alcance, baste decir que, en conjunto, refleja con pulcritud el estilo de Vicente Macip, la maestría conseguida por el pintor valenciano, con una cuidada fusión de los elementos que le son propios y aquellos otros procedentes de influjos renacentistas italianos (R. R. C.).



TEATRO, MUSICA Y DANZA «ALTO PALANCIA»



A primeros del mes de abril de 1986 se creó la comisión organizadora, para ir dando forma a lo que serían las JORNADAS CULTURALES «ALTO PALANCIA». Dicha comisión estuvo formada por Francisco Solsona Garbí, como Presidente; José Luis Doñate Gil, Vicepresidente 1.º; Miguel Belis Soriano, Vicepresidente 2.º y Coordinador. Actuando como vocales estuvieron: Manuel Carot por Altura, Justo Lora por Segorbe, Elisa Martínez por Soneja y Alejandro Sirvent por Viver. Por el Patronato del Teatre del Raval participaron en dicha comisión, su Secretario, Benigno Cifuentes Mesado y Vicente Pastor como Colaborador Técnico.

Las reuniones que esta Comisión celebró durante el mes de abril se centraron en el estudio de la infraestructura cultural de la Comarca del Alto Palancia y localización de lugares a ser utilizados para la celebración de espectáculos. Se hizo un estudio técnico en cada localidad, fijando ya definitivamente el lugar donde debería celebrarse cada espectáculo.

Durante las reuniones celebradas en el mes de mayo se configuró y aprobó definitivamente el Programa-Presupuesto elaborado, donde se distribuyeron las tareas a realizar por los cinco Ayuntamientos colaboradores y el propio Patronato.

El domingo, día 20 de julio de 1986, Francisco Solsona, presidente de la Diputación e Castellón, inauguró los actos culturales que, con el lema «Teatro, Música y Danza en el Alto Palancia», se iniciaron en el marco histórico de la Cartuja de Vall de Crist (Altura).

La presentación de los actos la realizó el delegado territorial de Cultura, Joan Binimelis, dando paso a la intervención del presidente de la Diputación de Castellón, quien, entre otras cosas, destacó la buena disposición de los ayuntamientos de la zona para la realización de estas jornadas.

Entre el público asistente se encontraban el diputado en Cortes, Luis Alcalá; el senador, Miguel López; diputados provinciales y autonómicos, y algunos alcaldes de la Comarca.

Posteriormente, el coro de cámara «Lluís Vich», de Valencia, ofreció un concierto, compuesto por obras y música religiosa valenciana de los siglos XV y XVI, y canciones inglesas de taberna.

Un Vino de honor, servido en los locales del Casino segorbino, dio punto final a este primer acto de las Jornadas.

Siguiendo el programa, el viernes, 25 de julio, estaba prevista la actuación de la «Brass Band» (Banda inglesa de viento y percusión) en el Jardín Botánico de Segorbe, que por inclemencias del tiempo hubo de ser suspendida; el día siguiente actuó en Altura «Vizcaíno y la Sonora Latina», que a ritmo de funki, rock, disco y salsa animó a todos los asistentes, haciéndoles pasar una agradable velada.

El domingo, 27, a las 23'30, actuó en Jérica el grupo de danzas «Berca», de Algemesi; este grupo estudioso y siempre preocupado por la recuperación de las tradiciones folklóricas, supo deleitar al numeroso público que asistió en el recinto de la plaza del Ayuntamiento.

Durante los días 28, 29, 30 y 31 de julio y 1 de agosto, recorrieron las calles de los diferentes pueblos de la Comarca del Alto Palancia, el grupo de animación «Teatro a Trote» que con sus fantásticos personajes sorprendió a los mayores y sumergió en sus fantásticas historias a los pequeños.

El jueves, 31 de julio, el grupo de danza contemporánea «Vianants» ofreció su espectáculo en el Jardín del Botánico Pau, de Segorbe. Este original espectáculo trasladó al espectador a un ambiente urbano, unas veces estresante y otras solitario en esta selva arquitectónica que presenta el grupo a través de las imágenes proyectadas en el fondo del escenario. En la segunda parte del espectáculo nos transportó a un mundo futurista con una fabulosa ejecución en la coordinación de movimientos. El público, aunque escaso, supo apreciar el arte de la danza contemporánea en este espectáculo.

El viernes, 1 de agosto, en las localidades de Altura y Soneja, dos espectáculos teatrales hacían su puesta en escena. El Teatro Taules, con la obra de Dario Fo, «Aquí no paga nadie», en el recinto del Salón Cultural de Altura, y la Xula Compañía de Comedias presentaba en Soneja «Bajarse al Moro», de J. L. Alonso de Santos. La juventud de Soneja y parte de la Comarca, se dieron cita el sábado, 2 de agosto, en el polideportivo de esta localidad, dándose marcha al ritmo del grupo rock P. V. P. y «Polvos de Talco Baxter».

El domingo, día 3 de agosto, a las 23'30, y en el polideportivo de Viver, se presentó la Compañía Lírica Valenciana. Unas cincuenta personas, entre cantantes, coro y músicos, dieron vida a la inolvidable zarzuela «Los Gavilanes», del maestro Guerrero.

Al igual que el grupo de animación Teatro a Trote, estuvo recorriendo las calles de los cinco pueblos de la Comarca la Compañía de Animación «La Falaguera», durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de agosto.

El día 7, en el salón cultural de Altura, se puso en escena «Noche de Copas», un buen espectáculo de creación colectiva que fue sustituido por la obra «Balazo Traidor», cuya representación estaba prevista por el P. T. V.

El viernes, 8 de agosto, a la misma hora de los espectáculos anteriores, en la localidad de Jérica actuó el espectáculo musical de «Patxinguer Z». Dada la popularidad y el ingenio que caracteriza a este grupo, el público hizo alargar el espectáculo casi una hora más de lo previsto.

Ya en la recta final de estas Jornadas Culturales, el sábado, día 9, actuó en el Jardín del Botánico Pau, de Segorbe, la «Danza Nacional de Cuba», bajo la dirección de Víctor Cuéllar. De este espectáculo se ha dicho y escrito mucho, pero quien mejor puede definir su espíritu es el actual director de la compañía Miguel Iglésias: «Qué cosa es la alegría de vivir del cubano, la tradición, el mestizaje, la convergencia entre la guitarra y el tambor, la mezcla entre lo africano y lo español, que, justamente, es nuestra identidad nacional; nuestros ritmos que son tambores plurirítmicos, bailes con una raíz africana muy fuerte. Y una idea fija: el hombre de hoy, el hombre que transforma la realidad. Una multiimagen fotográfica de Cuba, de sus cambios cotidianos y nosotros lo sentimos junto con el país.»

El domingo, día 10, se dio punto final a estas Jornadas con la actuación de la Banda Primitiva de Liria en la Escuela Hogar de Viver.

Durante diecisiete días consecutivos, han desfilado por las cinco localidades de la Comarca un variado número de espectáculos, que han satisfecho, creemos, un amplio abanico cultural de los distintos colectivos que integran estas localidades. Del informe realizado por el Patronato del Teatre del Raval, se desprende que, desde el punto de vista cultural, las Jornadas han sido muy positivas.

La participación ha sido preferentemente local, no consiguiéndose plenamente el objetivo inicial de un encuentro colectivo entre las localidades de la Comarca.

IV Jornadas Culturales de Verano
del Alto Palancia 1986
SEGORBE

COL. LECTIU DE TEATRE
ESCENA I

LA NAVAJA



de E. Quiles

Viernes, 15 de Agosto
11'30 Noche

Jardín Botánico

CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAESTRAZGO



Año IV / Número 15 / Julio-Septiembre 1986

Boletín de divulgación cultural

Dirección:
Vicente Meseguer Folch

Redacción:
J. L. Constante Lluch
A. Oliver Foix
J. B. Simó Castillo
J. Bover Puig

Diseño Gráfico:
M. García Lisón
A. Zaragoza Catalán

Suscripciones e
intercambios:
C.E.M. - Apartado 20
Benicarló (Castellón)

Edita:
Centro de Estudios
del Maestrazgo

—Jordi—
DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Ràpita

D.L.: CS. 283-84
ISSN 0212-3975

Sumario

	Pág.
- Primeras Jornadas sobre Arte y Tradiciones del Maestrazgo	4
- Editorial	5
- Los grabados «modernos» de «Les roques del Mas de Molero» y nueva perspectiva en los estudios del arte rupestre. N. Mesado - J.L. Viciano	7
- La Guerra Civil en sus documentos (Benicarló 1937). Jordi Romeu i Llorach	19
- El Reial Privilegi de Mercat del lloc d'Albocàsser (1279). Pere E. Bareda i Edo	28
- Comentarios al mapa que del Maestrazgo Viejo de Montesa grabó Don Tomás López en 1786. Miguel García-Lisón y Arturo Zaragoza Catalán	31
- Un músico de San Mateo del siglo XVIII: Francisco Morera Cots. Pedro Guzmán Grau	39
- «Personajes del siglo XIX» (II). José Ant ^o . Gómez Sanjuán	49
- Un Aes III de Valentiniano I hallado en el Poblado de la Tossa de Benicarló	55
- El Patrimonio Arquitectónico e Histórico-Social de Benicarló a través del Registro Fiscal. II: Edificios e Instalaciones Civiles	59
- Indústria i Comerç del Textil a Castellfort (Els Ports). Josep Miralles i Sales, prevere	83
- Reivindicació dels drets d'aigua per la Vila de Càlig, l'any 1373. Joan Ferreres i Nos	88
- Un Centenario. «Montesa pasa a la Corona de España»	91
- II Congrés d'Història del Maestrat	93
- Bibliografía	94
- Libros recibidos	95
- Contraportada	96

El C.E.M. no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores en los trabajos que publica, ni necesariamente tiene que identificarse con las mismas



centre d'estudis de la plana

Any II / Núms. 6 -7 / Abril-Setembre 1986

PRIMERES JORNADES MONOGRAFQUES "SANTUARIS, ERMITES I EREMITES"

SUMARI

PONENCIES

Santuaris prehistòrics, <i>Antonio Beltrán</i>	7
Antropologia de la religió. El fenomen religiós: Algunes lectures antropològiques, <i>J. H. Bouché</i>	15
El santoral valencià popular, <i>Enrique Llobregat</i>	25
¿Crisis de la religiositat popular?: Ecologia y contracultura, <i>Luis Maldonado</i>	39
Los Santuarios como oferta socio-cultural y religiosa ante el moderno fenómeno de la movilidad humana, <i>Ramón Rodríguez Culebras</i>	45
Pervivencias paganas en la religiosidad popular, <i>Ana M^a Vázquez</i> ..	53
COMUNICACIONS	
El eremitorio de la necrópolis altomedieval de Ercávica. Cañaveruelas (Cuenca), <i>Carlos Moncó</i>	67
Nomenclator patronal mariano en la Comunidad Valenciana, <i>Andreu de Sales Ferrí</i>	73
La peregrinación de Les Useres al "Piló de la Creu", <i>Alvaro Monferrer</i>	75
Sobre la Virgen del Lledó castellanense y la "supuesta" trobada, <i>Josep M. Francés</i>	91
Obras i reformes en l'ermita de la Verge de Gràcia a Vila-real, de 1739 a 1920. El Llibre d'Eixides de l'Administració de l'Ermita, <i>Joan D. Bautista</i>	103

Pervivencias del latín en algunas procesiones y peregrinaciones a ermitas del Maestrazgo, <i>Joaquín Beltrán</i>	113
Santuarios marianos en el País Valenciano: cronología, tipología y función de los hallazgos y donaciones de imágenes, <i>Manuel Gil</i> ..	119
La formulació estròfica dels goigs valencians, <i>Vicent Serra</i>	129
Aportación al conocimiento de la iconografía musical en santuarios, ermitas y otros edificios religiosos de la provincia de Castellón, <i>M^a Pilar Orrios</i>	141
Notas documentales y bibliográficas sobre la ermita del Santo Cristo del Mar, de Benicarló, <i>Juan-Luis Constante</i>	149
Sants i ermites, <i>Pere Saborit</i>	167
Ermitas y romerías en la provincia de Zaragoza, <i>Lucía Pérez</i>	169
Estípites y otras innovaciones formales en el santuario de San Juan de Penyagolosa, <i>David Vilaplana</i>	179
Ermita y ermitaños de Santa Bárbara de Llíria (Valencia) <i>Amadeo Civera</i>	183
Història i art a les ermites benassalenques, <i>Pere Barreda</i>	191
La aparición de la Virgen de la Fuensanta, Vilhel (Teruel) y otras cuestiones de su santuario, <i>Luciano Pérez</i>	197
El ritual iniciático de "els pelegrins de Les Useres", <i>Alvaro Monferrer</i>	205
Proyección eremítica de la Cartuja de Vall de Crist: los ermitaños de San Julián, <i>Miguel A. Catalá</i>	217
Los santuarios: espacios sagrados y vías de comunicación de lo divino, <i>Concepción Reviriego</i>	227

CONTRAPORTADA

La importancia histórica de Jérica dentro de la comarca del Alto Palancia es incuestionable. Se configuró muy pronto como importante fortaleza y núcleo urbano amurallado, adquiriendo especial relevancia durante la dominación árabe y luego a lo largo de todo el medievo. Del alcázar en sus varios recintos, al igual que de los diversos cercos murados, torres y puertas que cerraban el conjunto, quedan abundantes restos, a pesar del creciente y progresivo deterioro. La fantasía de la libre interpretación del estudio que hizo Germán Monleón puede parecer exagerada. Y, desde luego, escasamente fiel. Con todo, los restos sitúan a Jérica entre los más importantes conjuntos amurallados de nuestras comarcas, tras Morella.

Aparte las puertas, torres y tramos de muralla, hoy, medio ocultos entre las edificaciones del casco urbano, habrían de señalarse tres hitos en la zona alta: el correspondiente a la torre mudéjar, el de San Roque, o Santa Agueda la Vieja, y la cumbre misma, donde se conserva, aunque en estado muy ruinoso, la torre de San Juan o del Homenaje, que muestra la ilustración.

Trátase de un torreón poderoso y robusto, de planta cuadrada, gruesos muros y escasas aberturas, con una reducida puerta. En los ángulos lleva piedra sillería de buena factura, siendo de mampostería y buen mortero el resto de los muros. Puede considerarse con seguridad de ascendencia árabe, al igual que ciertos muros de las ruinas de San Roque —ahora explorados— y la parte inferior de la torre de la Alcudia o de las campanas.

Seguramente, unas prospecciones arqueológicas darían buenos y satisfactorios resultados y aclararían puntos aún oscuros en la historia de esta importante villa de Jérica.

R. R. C.

